

Ilustre Municipalidad de Talca



Publica 2 0 0 1 De acuerdo a lo dispuesto en el articulo 67, el alcalde da cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio presupuestario año 2001.

Esta memoria presenta las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comuna, en las diferentes áreas.

- 1. Desarrollo Productivo y del Empleo.
- 2. Educación y Cultura.
- 3. Salud.
- 4. Aseo y Ornato
- 5. Tránsito y Transporte Público.
- 6. Deporte y Recreación.
- 7 Vivienda.
- 3. Desarrollo Social.
- 9 Urbanismo

INDICE

1.1	DESARROLLO PRODUCTIVO		1
1.2	EDUCACIÓN		2
1.3	CULTURA		24
1.4	SALUD		26
1.5	ASEO Y ORNATO		30
1.6	TRANSITO Y TRANSPORTE		33
1.7	DEPORTES Y RECREACIÓN		35
1.8	VIVIENDA		37
1.9	DESARROLLO SOCIAL		39
1.10	URBANISMO		54
1.11	SEGURIDAD CIUDADANA		57
GEST	TIÓN FINANCIERA		58
ANEX	os		81

1.1. DESARROLLO PRODUCTIVO

Consolidar el proyecto empresarial con éxito puede ser más sencillo si al valor de la idea de negocio se le añaden la cooperación empresarial, la formación continua, el asesoramiento y el apoyo necesario, es por esto que como comuna debemos situarnos en una posición de vanguardia en el nuevo contexto definido por la globalización y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Para afrontar este reto necesitamos las infraestructuras adecuadas para acoger las nuevas actividades, personas bien preparadas y empresas innovadoras y competitivas.

De acuerdo a esto la Municipalidad genera actividades y obras que contribuyen al fomento productivo. Estas durante el año 2001 fueron las siguientes:

La Ilustre Municipalidad de Talca en conjunto con otras entidades tales. Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) y la Asociación de Liceos Técnicos Profesionales, tuvo a cargo la organización y ejecución de la Feria de Microempresarios MEXPO 2001, cuyos principales objetivos fueron: promover la actividad empresarial de pequeños empresarios de la Comuna de Talca, apoyar a los microempresarios en la comercialización de sus productos. A esta feria asistieron más de 41.000 personas y participaron 303 microempresarios de los rubros, cuero y calzados, metal mecánico, confecciones, alimentación, madera y muebles y misceláneas.

Además durante el año 2001 se inicio el proceso de selección de los beneficiarios del programa "Aplicación de Incubadoras en la Comuna de Talca" ejecutado por la Universidad de Talca y donde la municipalidad en conjunto con la Secretaría Ministerial de Economía y Sercotec, cumplen la función de unidad técnica del proyecto. El Programa esta orientado a facilitar a las microempresas el acceso a servicios, acompañamiento, infraestructuras y formación continua que contribuyan a mejorar su

competitividad y al establecimiento de redes de empresas. Los beneficiarios de este programa se presentan a continuación en el cuadro N°1.1.

CUADRO Nº1.1. MICROEMPRESAS DE TALCA PERTENECIENTES A LA INCLIBADORA

N	° EMPRESA	SAS DE TALCA PERTENECIENT DIRECCIÓN	TRABAJADORES
1	Servicios Vigilantes	23 Sur N°324	7
2	Arte Caligráfica	Los Lieuques 056	2
3	Comunicación	25 Sur A 5 ½ Pte.	
+	Productos Cunicolas		4
		Avda. Isidoro Del Solar 165	5
5	Instrumentos Musicales	3 Norte 1435	4
6	Metal Mecánico 18 Ote. 4 Norte Sitio 10		1
7	Helicicultura	Parcela 10, Monte Baeza	7
8	Fabrica Prod Metálicos	El Mirador 0163	5
9	Diseño de Sitios Web	2 Sur 1661	3
10	Servicios Profesionales	1 Oriente 939	2
i	Informática	1 Norte N°841	4
2	Desratización, Fumigaciones	Avda. Isidoro del Solar 260	6
3	Productor de Flores	Coop San Miguel Parcela 15	6
4	Jardines Illinois	El Roble N°56, Villa Illinois	5
5	Cocina Internacional	23 ½ Sur N°347	
6	Parque de Entretenciones	4 Sur 2271	7
7	Servicio Internet y Otros	Población San Luis XI	10
8	Turismo y Educación	Los Tamarugos 074	
-			6
) :	Banquetería	14 Sur 555	2

CUADRO N°1.1. INVERSIÓN EN DESARROLLO PRODUCTIVO

INVERSIÓN	MONTO MS	FINANCIAMIENTO
EXPOSICIÓN MICROEMP. MEXPO 2001	10.000	MUNICIPAL
TOTAL	10.000	WONCIPAL

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas

1.1.1. CAPACITACIÓN Y EMPLEO

En el contexto de la sociedad del conocimiento, disponer de la información adecuada, conocer los canales de acceso al empleo y saber tomar una posición competitiva en cada uno de ellos, identificar nuevas fuentes de trabajo o tejer una buena red de contactos es tan estratégico como adquirir experiencias laborales.

El objetivo principal de la unidad de capacitación y empleo de la municipalidad de Talca es desarrollar programas para ampliar el acceso al trabajo en condiciones de igualdad para las personas desempleadas de la ciudad, construyendo itinerarios personalizados que combinen la participación en actividades de información, orientación, formación, trabajo o relación y que varían según cada persona, su perfil profesional y el tipo de puesto de trabajo al cual puede y quiere acceder.

La labor desarrollada en la oficina de colocaciones, es realizar la identificación de la mano de obra desocupada e iniciar él tramite de subsidio por cesantía, posteriormente se realizan cursos de capacitación SENCE tramitados por la Municipalidad orientados a especializar la función desarrollada por el trabajador cesante y de esta forma hacer más fácil la inserción laboral del desempleado, finalmente se realiza un seguimiento de las personas colocadas en las diferentes empresas con la intención de evaluar el desempeño y permanencia del trabajador en el puesto colocado.

Durante el año 2001 se realizaron las siguientes actividades

CUADRO Nº1.1.1. NÚMERO DE CESANTES INSCRITOS, AÑO 2001

MESES	INSCRITOS	PORCENTAJE
ENERO	244	2.85
FEBRERO	193	2,26
MARZO	307	3,59
ABRIL	1.402	16,39
MAYO	1.807	21.10
JUNIO	1.347	21,12 15,75
JULIO	947	11,07
AGOSTO	904	10,57
SEPTIEMBRE	483	5.65
OCTUBRE	492	5.75
NOVIEMBRE	206	2,41
DICIEMBRE	223	2.61
ΓΟΤΑL	8.555	100

FUENTE. Dirección de Desarrollo Comunitario

CUADRO Nº1.1.2. NÚMERO DE COLOCADOS, AÑO 2001

MESES	INSCRITOS	PORCENTAJE
ENERO	14	0,63
FEBRERO	232	10,4
MARZO	117	5,24
ABRIL	225	10,09
MAYO	1.266	56.75
JUNIO	103	4.62
JULIO	109	4,89
AGOSTO	31	1.39
SEPTIEMBRE	40	1.79
OCTUBRE	20	0.9
NOVIEMBRE	24	1.08
DICIEMBRE	30	1,34
TOTAL UENTE: Dirección de Desarroll	2.231	100

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO Nº1.1.3. CURSOS REALIZADOS, AÑO 2001

CUPOS	PORCENTAJE
20	10.53
30	15.79
30	15.79
30	15,79
30	15,79
20	10,53
30	15,79
190	100
	20 30 30 30 30 20 30

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

NOTA: Con relación al Programa del Pro Empleo, se puede informar que esta oficina tiene como función acreditar que el solicitante se encuentra cesante y/o en busca de empleo. los cupos son manejados por las empresas en coordinación con el SENCE.

1.2. EDUCACIÓN

Las políticas comunales de educación configuran una acción consistente y de envergadura, que intenta el mejoramiento y transformación del sistema escolar. Los cambios se centran en acciones orientadas a mejorar substantivamente el conocimiento y las competencias a ser impartidas. El centro de estos cambios han sido los medios y procesos de enseñanza y el aprendizaje.

Para el cumplimiento de la misión comunal en educación se han definido objetivos estratégicos que apuntan a lineamientos técnicos, que detallaremos a continuación:

1.2.1. BASE TECNICA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

uno de los aspectos más importantes para el desarrollo y éxito de la Reforma Educacional son los programas de mejoramiento e innovación pedagógica. En el marco de ésta estrategia mencionaremos:

1.2.1.1. PROGRAMA DE LAS 900 ESCUELAS

Su propósito es mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos, que asisten a las escuelas con alto índice de vulnerabilidad social, otorgándoles un refuerzo integral en materias como supervisión técnica, materiales didácticos y pedagógicos. Durante el año 2001 participaron en este programa las siguientes Escuelas: Las Araucarias, Villa La Paz, Nemesio Antúnez, Huilquilemu, Carlos Trupp, Viña Purísima, Héctor Pérez B., Sargento 2º Daniel Rebolledo, El Tabaco, Esperanza, Prosperidad, Costanera, José Abelardo Nuñez y Santa Marta.

1.2.1.2. PROGRAMA MECE RURAL

Tiene como propósito mejorar las condiciones de aprendizaje de los escolares de sectores rurales, como también los conocimientos y las practicas pedagógicas. En nuestra comuna participaron en este programa las Escuelas El Oriente, Lircay.

Centinela, Puertas Negras y Ramadilla de Lircay. Estos establecimientos forman un microcentro, instancia de autoperfeccionamiento donde los docentes intercambian experiencias con el propósito de optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

1.2.1.3. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Son propuestas pedagógicas elaboradas y desarrolladas al interior de las Escuelas o Liceos, para mejorar la calidad de los aprendizajes y la formación de los alumnos, apunta fundamentalmente a modificar la forma y contenido de la enseñanza, estrategias de aprendizaje, la gestión institucional, las relaciones con los estudiantes y la valoración del trabajo educativo para la sociedad en su conjunto, lograr que los alumnos sean creativos, emprendedores con iniciativas innovadoras.

Participaron en este programa los siguientes establecimientos educacionales de nuestra comuna: Escuela Especial España. Juan Luis Sanfuentes. Microcentro Puertas Negras Liceo Industrial Superior. Villa La Paz. La Florida y Básica Talca. Para estos efectos el Ministerio de Educación efectuó un aporte de \$30.020 (treinta millones veinte mil pesos)

1.2.1.4. PROYECTO DE INTEGRACIÓN

En el contexto de la Reforma Educacional se han propuesto innovaciones curriculares y estrategias que permitan atender a la diversidad de alumnas y alumnos. El propósito es atender en óptimas condiciones a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales. las que requieren de adecuaciones de tipo técnico:

Actualmente se encuentran funcionando 38 Grupos Diferenciales en 24 Escuelas de la Comuna, que en su conjunto atienden a 1.021 alumnos con necesidades educativas no asociadas a discapacidad.

El Departamento de Educación de Talca se ha mostrado abierto a las inquietudes de todas sus Escuelas y Liceos. los que han acogido ALUMNOS DISCAPACITADOS en

todos sus niveles (pre-básica, básica y media), cuyas discapacidades son: intelectual, sensorial, motora o grave alteración de la comunicación. Para satisfacer estas necesidades educativas especiales se ha elaborado y actualmente se ejecuta el Proyecto Comunal de Integración, que atiende una población aproximada de 165 alumnos en 28 Unidades Educativas. Por este concepto el Ministerio de Educación aportó recursos por un total de M\$5.989 (cinco millones novecientos ochenta y nueve mil pesos).

1.2.1.5. AULA HOSPITALARIA

Nuestra Comuna es pionera en la región y en el país al implementar el Proyecto Aulas Hospitalarias cuyo propósito es asegurar la continuidad en la formación escolar de niños y niñas de establecimientos de nuestra comuna durante su permanencia en el Hospital. Con este Proyecto se soluciona un problema de retraso pedagógico, pero lo más importante es que las niñas y niños elevan su autoestima y por otro lado se percibe una rápida recuperación de su salud. Una vez terminado el período de hospitalización se reinsertan nuevamente al sistema escolar normal, la brecha pedagógica entre los alumnos que asisten y los que se ausentan por enfermedad se minimiza con la atención en el Aula Hospitalaria. Durante el año 2001 se destinaron a este objetivo una profesora coordinadora y dos docentes los que atendieron 200 niños de los cuales 70 se matricularon ya que por su patología fueron atendidos en forma permanente.

1.2.1.6. PROYECTO DE ESCUELAS RURALES

Este proyecto único en la región ofrece Planes y Programas de Estudio congruentes con los intereses, características y necesidades de la población escolar que estas escuelas atienden. Tiene como misión mejorar los aprendizajes de los alumnos y prepararlos para la vida del trabajo, con una mentalidad emprendedora. Los recursos

asignados al logro de esta finalidad por el Ministerio de Educación ascendieron a M\$2.500 (dos millones quinientos mil pesos).

1.2.1.7. LICEO PARA TODOS

El Programa contribuye a que los jóvenes permanezcan en la Enseñanza Media. alcanzando los doce años de escolaridad y accediendo a una oferta educativa de calidad.

Este programa se desarrolla en los establecimientos que concentran mayores dificultades educativas y sociales; para contribuir substantivamente a que el Liceo sea una puerta para el futuro de los jóvenes, especialmente para aquellos que provienen de hogares con una baja escolaridad, sin renunciar al ideal de la igualdad de oportunidades ni a una enseñanza de calidad. La comunidad educativa se reúne, analiza su situación y se compromete a desarrollar planes que aseguren una mayor permanencia y perseverancia de los estudiantes en sus estudios. Se desarrollan capacidades en la comunidad educativa para acoger a todos los estudiantes, comprenderlos y tratarlos con equidad.

Participaron en este Proyecto el Liceo Industrial Superior, Liceo Diego Portales. Liceo Ignacio Carrera Pinto, Liceo Carlos Condell. Se asignaron recursos por un monto de M\$8.550 (ocho millones quinientos cincuenta mil pesos).

1.2.1.8. DESEMPEÑO DE EXCELENCIA

El Ministerio de Educación incorporó el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, este instrumento surgió con el objeto de reconocer a los profesionales de los establecimientos de mejor desempeño. La medición considera los siguientes indicadores: efectividad, superación, iniciativa, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores.

Once fueron las escuelas favorecidas: Presidente José Manuel Balmaceda, Las Américas, Básica Talca, Ramadilla de Lircay, San Miguel, Santa Marta, Panguilemo, Puertas Negras, Lircay, Centinela y Villa Culenar.

1.2.1.9. EDUCACION PARVULARIA

Es sabido que las niñas y niños que asisten a la Educación Parvularia tienen mayores logros en las áreas de Lenguaje. cognitiva, socioafectiva y sicomotricidad.

El asistir al nivel parvulario (Prekinder y kinder), les permite enfrentar mejor el primer año básico lo que es especialmente urgente para los niños de sectores más pobres. Nuestra comuna durante el año 2001 implementó el nivel de Prekinder en 18 escuelas con una matrícula de 362 alumnos que asistían en forma gratuita, la cobertura total en la provincia correspondió a una matrícula total de 750 niños, obteniendo Talca el 48% de la Cobertura.

1.2.1.10. ADULTOS

Con el propósito de elevar el nivel educacional de las personas de nuestra comuna. y lograr una mejor calidad de vida mejorando las relaciones familiares y sociales se implementaron cursos de Educación Técnica Elemental de Adultos que permitieron a un total de 240 alumnos aprobar los cursos entre 5° año básico y 2° año de enseñanza media, obteniendo además alguna capacitación técnica para mejorar sus ingresos, además funcionaron 6 grupos de Educación Fundamental de Adultos, con un total de 108 alumnos que aprobaron su 4° año de enseñanza básica.

Estos programas son financiados por el ministerio de Educación a través de subvención escolar.

Una preocupación de este municipio es la alfabetización y atención al Adulto Mayor, para esto se destinó la suma de \$ 4.000.000. del presupuesto a fin de bajar los índices

de analfabetismo, que en Talca es de un 5,57%, es decir está bajo el promedio regional que es de un 11,9%.

1.2.2. EQUIPO TECNICO INTEGRADO DE LA DIRECCIÓN COMUNAL DE EDUCACION Y EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION

Tiene como propósito fundamental apoyar técnicamente a los liceos y escuelas de la comuna. Para ello se capacito a los integrantes del Equipo Técnico integrado de la Dirección Comunal de Educación, habilitándolos para difundir y asesorar en las políticas educacionales. Planes y programas de estudios, las que hacen efectivo la Reforma Educacional en las escuelas no focalizadas.

Las tareas desarrolladas por el equipo Técnico Integrado fueron las siguientes:

- Impulsar las políticas del Sector Educación en la Comuna.
- Mantener un diagnóstico actualizado de la comuna
- Evaluar participativamente el Plan de Acción de los equipos Técnicos Integrados.
- Mantener permanentemente informados al equipo de profesionales y a las jefaturas de las acciones en desarrollo en su comuna.

1.2.3. BASE TECNICA INFRAESTRUCTURA

La incorporación a la Jornada Escolar Completa Diurna tiene como meta asegurar una educación de calidad distribuida con equidad. Ello implica disponer de tiempo suficiente para responder a los requerimientos derivados de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos para el nivel básico y las nuevas exigencias sobre la educación media.

En nuestra comuna se encuentran participando de la Jornada Escolar Completa 14 Escuelas Básicas con un total de 6.638 alumnos que corresponden a un 33% y 3

Liceos con una matrícula total de 9.289 estudiantes cifra que representa un 26% del total del alumnado de Enseñanza media.

Durante el año 2001 se incorporaron al Programa de la Jornada Escolar Completa 12 establecimientos educacionales:

ESCUELA PROSPERIDAD: Se amplió en ocho salas de clases, servicios higiénicos, sala de profesores y comedores. La inversión ascendió a M\$206.834 (doscientos seis millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos) En infraestructura y M\$11.500 (once millones quinientos mil pesos) en equipamiento y diseño. El financiamiento corresponde al Aporte de Capital del Ministerio de Educación.

ESCUELA SANTA MARTA: Se amplió la biblioteca y tres salas de clases, se adecuaron los servicios higiénicos. Inversión en infraestructura fue de M\$85.854 (ochenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos) en ampliación y M\$7.300 (siete millones trescientos mil pesos) en equipamiento.

ESCUELA LA FLORIDA: Se construyeron siete salas de clases, sala y servicios higiénicos para los profesores, comedor y adecuación de cocina. Inversión en infraestructura M\$118.995 (ciento dieciocho millones novecientos noventa y cinco mil pesos) y M\$10.292 (diez millones doscientos noventa y dos mil pesos) en equipamiento y diseño.

LICEO DIEGO PORTALES: Se construyeron ocho salas de clases y reparación de servicios higiénicos. Inversión en infraestructura M\$97.899 (noventa y siete millones ochocientos noventa y nueve mil pesos y M\$10.292 (diez millones doscientos noventa y dos mil pesos) en equipamiento y diseños.

ESCUELA EL TABACO: Se construyeron cuatro salas de clases, biblioteca, servicios higiénicos, patio cubierto y remodelación del comedor. Inversión en infraestructura

M\$189.266 (ciento ochenta y nueve millones doscientos sesenta y seis mil pesos) y en equipamiento y diseño M\$7.022 (siete millones veintidós mil pesos).

ESCUELA COSTANERA: Se construyeron seis salas de clases, servicios higiénicos para discapacitados, alumnado profesores y personal de servicio. Inversión en infraestructura M\$98.677 (noventa y ocho millones seiscientos setenta y site mil pesos) y M\$2.734 en equipamiento y diseño.

ESCUELA SARGENTO REBOLLEDO: Se construyeron tres salas de clases, ampliación de comedor, cocina y servicios higiénicos. Inversión en infraestructura M\$70,454 (setenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil pesos) y M\$5.013 (cinco millones trece mil pesos) en equipamiento y diseño.

ESCUELA VILLA LA PAZ: Se complementó la inversión para estos efectos año 2000 con la construcción de biblioteca archivo y multitaller. Inversión en infraestructura M\$44.509 (cuarenta y cuatro millones quinientos nueve mil pesos).

ESCUELA HÉCTOR PEREZ BIOTT: Se construyeron cuatro salas de clases, salas de inspectoría, secretaría y dirección, servicios higiénicos, sala de profesores. Inversión en infraestructura M\$116.244 (ciento dieciséis millones doscientos cuarenta y cuatro mil pesos) y M\$7.817 (siete millones ochocientos diecisiete mil pesos) para equipamiento y diseño.

ESCUELA SAN MIGUEL: Se construyeron tres salas de clases, servicios higiénicos y comedor. Inversión en infraestructura M\$105.544 (ciento cinco millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos y M\$7.700 (siete millones setecientos mil pesos).

ESCUELA EL CULENAR: Reposición del establecimiento. Inversión total M\$591.643 (quinientos noventa y un millones seiscientos cuarenta y tres mil pesos).

1.2.4. PERFECCIONAMIENTO

El Perfeccionamiento docente a distancia y el Centro de Perfeccionamiento Experimentaciones e Investigaciones Pedagógicas es ejecutado por la Dirección Comunal de Educación y tiene por objetivo capacitar a los docentes en temas que les permitan enfrentar los desafíos planteados por la Reforma Educacional. Participaron en estos cursos aproximadamente 140 docentes.

1.2.4.1. TALLERES COMUNALES DE PERFECCIONAMIENTO

Es un programa de Ministerio de Educación, que se ejecuta por el Centro de Perfeccionamiento Experimentaciones y Investigaciones Pedagógicas, estos talleres tienen como propósito contribuir a la actualización de los profesores y de las profesoras en la didáctica de los sectores de lenguaje y comunicación y educación matemáticas, apoyando mediante trabajos y metodología la tarea que el (la) docente desarrolla en el aula. Participan en este proyecto 60 docentes del primer ciclo de educación general básica.

1.2.4.2. CURSO CAPACITACION EN LECTO ESCRITURA MUSICAL

Por segundo año consecutivo se realiza el curso de capacitación en Lecto Escritura Musical. el cual esta destinado a profesores de enseñanza básica de colegios municipalizados, con el propósito de entregar conocimientos elementales en esta materia, poniéndolos al servicio de la ejecución vocal e instrumental, además de entregar una visión metodológica para la aplicación de dichos conocimientos en el aula. Participan en este proyecto 20 docentes, el curso es financiado con fondos municipales. Respecto a la regularización, calculo y valoración monetaria de cursos de perfeccionamiento hemos Incorporado los cursos, programas o actividades de perfeccionamiento cuyos certificados fueron presentados hasta el 31 de Diciembre del

año 2000, realizando el cálculo de porcentaje de asignación, cálculo y valoración monetaria de las diferencias acumuladas durante el período. Vale la pena señalar que nuestro municipio tiene cancelado el perfeccionamiento hasta Diciembre del 2001. Fueron incorporados un total de 646 docentes, lo que significa una inversión de \$55.248.818 (cincuenta y cinco millones doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos diez y ocho pesos).

1.2.5. CRECER CANTANDO

La Dirección Comunal de educación en el aspecto cultural en el año 2001 articuló las acciones y actividades necesarias para llevar a cabo el programa crecer cantando, evento que se realiza conjuntamente con el teatro Municipal de Santiago desde el año 1993.

El propósito es motivar la participación de coros escolares de enseñanza básica y media, tanto de colegios municipalizados como de particulares y particulares subvencionados de la Comuna de Talca y de otras comunas cercanas, en el concurso coral "Crecer cantando", en sus etapas comunal de selección, semifinal y final.

En la etapa comunal participaron 7 establecimientos y en el evento interregional participaron 11 colegios de las regiones Sexta y Séptima

Nuestra comuna fue seleccionada por la Coordinación del programa Crecer cantando para realizar este evento interregional por la experiencia en organización y ejecución de eventos de esta magnitud.

1.2.6. TALLER DE TEATRO

Este taller tiene como propósito apoyar a los grupos de teatro actualizando técnicas de actuación, montaje, producción, aplicación de estilos, técnicas y metodológicas teatrales

con el objetivo de mejorar la calidad de los grupos participantes en el encuentro nacional de teatro escolar.

Participaron 8 establecimientos de enseñanza media municipalizada y particular subvencionada.

1.2.7. EXTRAESCOLAR

La educación extraescolar y programas formativos complementarios, centró su quehacer en el área deportiva desarrollando eventos en los cuales participaron alumnos de establecimientos de establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares, el éxito de cada una de las acciones planificadas estuvo reflejado en el compromiso de los profesores y al entusiasmo de los alumnos, participaron aproximadamente 3000 alumnos.

Los eventos señalados, además sirvieron de base para aquellos representativos que tomaron parte en alguna fase clasificatoria de los juegos deportivos de la Juventud Chilena, patrocinado por Chile Deportes.

1.2.8. SALUD ESCOLAR

Contribuye al desarrollo integra del escolar, mejorando su calidad de vida, evitando la deserción, ausentismo y repitencia del alumno, beneficia a niños y niñas desde el 1º Nivel de Transición hasta alumnos de 8º año de enseñanza básica, teniendo atención gratuita en oftalmología, otorrino y traumatología.

Durante el año 2001, se beneficiaron con lentes ópticos 1.700 alumnos de los cuales 28 tuvieron lentes de contacto y 59 con audífonos.

1.2.9. COLONIAS ESCOLARES

Los alumnos de establecimientos municipalizados cada verano participan en el programa de Colonias Escolares, cuyo objetivo es que alumnos privados socialmente

tengan un período de vacaciones, lo que les permite relacionarse con sus pares y crecer como personas, se benefician aproximadamente 2000 alumnos de la comuna, se desarrolla en los meses de Enero y Febrero en lugares como Constitución, Pencahue, lloca y Vilches. Este programa es beneficiado por el municipio de Talca, el cual aporta \$18.000.000. (dieciocho millones de pesos) y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

1.2.10. RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL.

Es un programa nuevo y novedoso, cuyo objetivo es evitar la deserción y propender a la permanencia del alumno en el sistema escolar. Se benefician jóvenes que provienen del sector rural y estudian en establecimientos de Talca, y se ubican en familias tutoras previamente seleccionadas.

La entidad ejecutora es la I. Municipalidad de Talca y beneficia a 86 alumnos de enseñanza media.

1.2.2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

CUADRO Nº 1.2.2.1. PROYECTOS DE ESCUELAS EN EJECUCIÓN 2001

	ESTABLECIMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO Y FINANCIAMIENTO	RECINTOS	ARQUITECTO
1	Esc. La Florida 129.287.867	26 de Julio del 2000	12 de Agosto del 2001	Obra: \$118.995.060 Equip:4.937.946 Diseños:5.354.861 2° Aporte Capital	7 Salas de clases Sala de profesores Kitchenet SS.HH Profesores Comedor Adecuación de cocina-despensa y SS HH manipuladoras	Jose Luis Gajardo Torres
2	Liceo Diego Portales 105.579.178	31 de Julio del 2000	26 de Mayo del 2001	Obra: \$97 899 185 - Equip: 4.393.848 - Diseños: 3.286 145 - 2° Aporte Capital	8 salas de clases Adecuación de SS.HH existentes	Rodrigo Bertín Suazo
3	Esc. El Tabaco 143 728.035	28. Agosto. 2000	30. Marzo 2001	Obra: \$136,706,259,- Equip: \$3,820,840,- Diseños:3,200,936,-	4 salas de clases Biblioteca SS.HH personal de servicio Patio cubierto	Pamela Herrera Paredes
				2° Aporte Capital	Adecuación de Comedor y duchas alumnado	
4	Esc. El Edén	12. Sept. del 2000	09 de Mayo del 2001	\$189.266.571	8 Salas de clases Sala de profesores	Pamela Herrera Paredes
	201.022.397			Equip: 6.366.788 - Diseños: 5.389.038 2° Aporte Capital	despensa y SS.HH operarias	
				2 Aporte Capital	Adecuación de SS.HH y camarines del alumnado en general	
5	Esc. Costanera 104.410.097	25 de Septiembre del 2000	8 de Julio del 2001	Obra: \$98.676.732 Equip:3.461.549 Diseños:2.271.816	4 Salas de clases SS.HH Discapacitados SS.HH alumnado Duchas para varones Sala de Profesores SS.HH profesores	Pamela Herrera Paredes
				2° Aporte Capital	SS.HH personal de servicio Adecuación de SS.HH y duchas en general	

ESTABLECIMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO Y FINANCIAMIENTO	RECINTOS	ARQUITECTO
Esc. Prosperidad 218.381.324	28 de Septiembre del 2000	09 de Agosto del 2001	Obra: \$206.833.762 Equip:8.181.058 Diseños:3.366.504	8 salas de clases Duchas de Alumnado SS.HH Alumnado Sala de Profesores 2 SS.HH profesores Comedor SS.HH Manipuladoras Adecuación de cocina- despensa y sala de diferencial	Pamela Herrera Paredes
Esc. Santa Marta 93 239 089	03 de Octubre del 2000		\$ 85.854.434 Equip: 4.776.943	Biblioteca salas de Clases Adecuación de	Oscar Pinochet Paiva
Liceo Carlos Condell de la Haza 288.414.712	25 del Octubre del 2000	26 de Agosto del 2001	Obra: \$274.486.844 Equip:9.453.570 Diseños:4.474.298	Cocina-Despensa y SS.HH Manipuladoras Patio de servicio Patio Cubierto Adecuación de 2 Salas de clases. SS.HH damas y camarines en	Pamela Herrera Paredes
Esc. Sargento 2° Daniel Rebolledo 75.467 632	27 de Octubre del 2000	25 de Julio del 2001	Obra: \$70.454.141 Equip:3.058.088 Diseño:1.955.403 2° Aporte Capital	3 salas de Clases 1 SS.HH para discapacitados 2 SS.HH para profesores Ampliación comedor y cocina SS.HH manipuladoras Reposición de Sala de deportes y Despensa	Oscar Pinochet Paiva
	Esc. Prosperidad 218.381 324 Esc. Santa Marta 93.239.089 Liceo Carlos Condell de la Haza 288.414.712 Esc. Sargento 2° Daniel Rebolledo	Esc. Prosperidad Esc. Prosperidad 28 de Septiembre del 2000 218.381 324 Esc. Santa Marta 03 de Octubre del 2000 93 239 089 Liceo Carlos Condell de la Haza Cotubre del 2000 288.414.712 Esc. Sargento 2° Daniel Rebolledo 27 de Octubre del 2000	INICIO TÉRMINO	INICIO TÉRMINO FINANCIAMIENTO	Esc Prosperidad 28 de Septiembre del 2000 2001 2001 2006 2006 2001 2001 2006 2001 2001 2006 2001 2001 2006 2001 2001 2006 2001 2001 2006 2001 200

	ESTABLECIMIENTO	FECHA	FECHA TÉRMINO	MONTO Y FINANCIAMIENTO	RECINTOS	ARQUITECTO
		III.O.O	TERMINO	THANGIAMIENTO		
10	Esc. El Culenar	08. Noviembre del 2000	Agosto del 2001 (En proceso)	Obra: \$574.954.688 Equip: \$16.687.999	Área de Pre Básica con 2 Salas de clases SS.HH párvulos Oficina Patio cubierto Área de Básica con 7 salas de Clases Sala de Profesores SS.HH Alumnado	Pamela Herrera Paredes
	591.642.687			F.N.D.R	profesores y personal de servicio UTP Bodegas en general Portería y oficinas administrativas Cocina Comedor Patio de servicio Camarines alumnado Sala Audio y multiuso Sala de computación Sala de educación diferencial	
11	Esc Villa La Paz	20 de Noviembre del 2000	19 de Abril del 2001	Obra: \$ 44.509.335 F.I.E	Biblioteca y archivo Multitaller	Pameia Herrera Paredes
12	Esc. Héctor Pérez Biott	26 de Marzo 2001	22 de septiembre del 2001	Obra: \$116.244.024 Equip:4.921.662 Diseños:2.894.561	4 salas de clases Inspectoría UTP Secretaria Dirección SS.HH Discapacitados	Pamela Herrera Paredes
	124.060.247			2° Aporte Capital	2 SS.HH Profesores Hall acceso cubierto Sala de Profesores Adecuación de SS.HH alumnos y una Aula	
					uria Aula	

	ESTABLECIMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO Y FINANCIAMIENTO	RECINTOS	ARQUITECTO
13	Esc. San Miguel 113.245.062	02 de Abril del 2001	14 de Septiembre del 2001	Obra: \$ 105.544.347 Equip:4.184.516 Diseños:3.516.199 2° Aporte Capital	2 SS.HH profesores SS.HH Alumnos Sala de profesores SS.HH Manipuladoras Despensa-cocina y comedor Aula Grupo Diferencial 3 salas de clases Remodelación mínima de SS.HH existentes	Pamela Herrera Paredes
14	Jardin Infantil Osito Pandy	4 de Septiermbre del 2001	29 de Noviembre del 2001	Obra: \$9.925.918	1 Sala de Uso Múltiple	Rodrigo Bertín Suazo
15	Jardin Infantil Lucerito	26 de Septiembre del 2001	03 de Enero del 2002	Obra: \$29.525.606 FNDR	1 Sala de uso Múltiple y Juegos Infantiles	Pamela Herrera Paredes
16	Jardín Infantii Los Enanitos	27 de Septiembre del 2001	16 de Diciembre del 2001	Obra: \$10.423.896 FNDR	1 Sala de uso Múltiple	Rodrigo Bertín Suazo
17	Jardín infantil Conejín	28 de Septiembre dei 2001	27 de Diciembre del 2001	Obra: \$10.119.367	1 Sala de uso Múltiple	Rodrigo Bertín Suazo
18	Esc. Las Araucarias 50.834.071	28 de Septiembre del 2001	25 de Febrero del 2002	Obra: \$49.455.865 Diseños:1.378.206 Aporte Capital	Ampliación y Reparación de SS.HH Reparación general de recintos de madera en sector Norte Reparación de cubiertas en edificio existente Construcción pasillo cubierto	Rodrigo Bertín Suazo
19	Esc. Panguilemo	28 de Noviembre del 2001	En ejecución y programado el término para 25 de Agosto del 2002	Obra: 394.063.817 Equip: Lo Licitará Secreduc FNDR FIE	Reposición total del establecimiento y construcción de Multicancha	Pamela Herrera Paredes

FUENTE: Secretaria Comunal de Planificación.

CUADRO N°1.2.2.2. PROYECTOS DE ESCUELAS APROBADOS PARA EJECUCIÓN 2002

	ESTABLECIMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO Y FINANCIAMIENTO	RECINTOS	ARQUITECTO
1	Reposición con Equipamiento Escuela de Cultura y difusión Artística 847.928.500	En proceso de Licitación		Obra y equipamiento: \$842.251.000 - F.N.D.R Diseños y estudios: \$5.677.500 MUNICIPAL	Contempla la reposición total del establecimiento Con recintos administrativos, docentes, de espectáculo, de servicios y talleres. Adicionalmente se contempla la Multicancha y cierros perimetrales.	Pamela Herrera Paredes
2	Construcción Multicancha con cubierta y juegos infantiles Escuela El Culenar f-255, Talca 34.600.000	En proceso de Licitación		Obra \$34.001.000 - Gastos administrativos \$599.000 F N.D.R	Contempla la construcción de una Multicancha techada y la construcción de un juego modular infantil con columpios. resbalines. escaladores. balancines trincheras. etc.	Pamela Herrera Paredes
3	Construcción Multicancha con cubierta Escuela Costanera 31.300.000	En proceso de Licitación		Obra: \$30,600,000 - Gastos administrativos \$700,000 - F.N.D.R	Contempla la reposición de la Multicancha actual y la construcción de su cubierta	Pamela Herrera Paredes
4	Ampliación y adecuación con Equipamiento Escuela Nemesio Antunez	En proceso de Licitación		Obra. diseños y equipamiento: \$275.775.870 -	Contempla la construcción de Salas de Clases y demás dependencias necesarias para el Ingreso a JEC.	Rodrigo Bertín Suazo
5	Ampliación y adecuación con equipamiento Escuela Aurora de Chile	En proceso de Licitación		Obra, diseños y equipamiento: \$177.136.350	Contempla la construcción de salas de clases, biblioteca y SS.HH para docentes y discapacitados. Se adecuarán dos recintos de salas de clases y la zona de comedor, cocina, despensa y SS.HH para manipuladoras.	Pamela Herrera Paredes

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO Nº 1.2.6.2.2. INVERSIÓN TOTAL EN EDUCACIÓN

MONTO M\$
3.178
638.000
2.292.979
8.739.340
186.092
11.859.589

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.3. CULTURA

La Ilustre Municipalidad de Talca, ejecuta su que hacer cultural a nivel masivo lo ejecuta en coordinación con diferentes instituciones que promuevan la difusión artístico – cultural en la comuna, como lo son las Universidades de Talca y Católica, Corporaciones Culturales, Centros Culturales, Centros de Folclore y Otros, entregando a éstas instituciones subvenciones que en el año recién 2001 alcanzó a los M\$24.438 (veinticuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil pesos).

Por otra parte, la Oficina de Cultura municipal a través de un presupuesto ascendente a \$8.500.000 (ocho millones quinientos mil pesos) realizó diferentes actividades Artísticos Culturales donde se puede destacar la organización de cinco talleres: creación del coro de adulto mayor, danza clásica para estudiantes, de cueca para diferentes grupos etáreos, de guitarra y de piano para estudiantes desde los 7 a 15 años aproximadamente.

También se puede destacar el funcionamiento de una Biblioteca Itinerante que cuenta con aproximadamente 1.000 libros que permaneció durante el año en la Villa Illinois y luego en el Sector de las Rastras.

CUADRO N°1.3. ACTVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL

EVENTO	PERIODO	COBERTURA	LUGAR	MONTO \$
Obra de Teatro Swing	Enero	1.000 personas	Balneario Río Claro	1.300.000
Comunal de Cueca	Abril	1.000 personas	Teatro Municipal	300.000
Ballet Ruso	Junio	1.000 personas	Teatro Municipal	1.000.000
Comunal de Cueca Adulto Mayor	Agosto	1.000 personas	Teatro Municipal	320.000
Muestra Nacional de Cueca	Septiembre	600 personas	Teatro Municipal	460.000
Congreso de Cueca	Octubre	10 personas	Salón Municipal	300.000
Exposición Cine y Fotografía	Octubre	1.500 personas	Liceos Municipal	20.000
Clausura Taller Piano	Diciembre	150 personas	Teatro Universidad Talca	0
Clausura Taller Ballet	Diciembre	300 personas	Teatro Municipal	80.000
Coro Adulto Mayor	Diciembre	200 personas	Iglesia Santa Ana	0
Festival Voces Nuevas para Talca	Octubre	800 personas	Teatro Municipal	900.000
Festival de los Barrios	Enero - Febrero	42.000 personas	Balneario	12.000.000
	TOTAL			16.680.000

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO Nº1.3. INVERSIÓN EN CULTURA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
PROGRAMAS CULTURALES	9.493	MUNICIPAL
SUBV. CENT. CULT. TALCA	8.500	MUNICIPAL
SUBV. AGRUP. AUT. COMP.	1.163	MUNICIPAL
SUBV. CLUBES DE CUECA FOLCLORE	900	MUNICIPAL
SUBV. U. CATÓLICA MAULE	2.000	MUNICIPAL
SUBV. UNIV. DE TALCA	10.000	MUNICIPAL
SUBV. CORO MAG. TALCA	1.375	MUNICIPAL
SUBV. C. CULT. Y COMUNIC	500	MUNICIPAL
FESTIVAL TONADA	10.000	MUNICIPAL
FESTIVAL DE LOS BARRIOS	12.000	
TOTAL	55.931	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.4. SALUD

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Talca realiza actividades de carácter técnico administrativo mediante la coordinación de la Dirección Comunal de Salud con los cuatro consultorios generales urbanos, una posta de salud rural y cinco estaciones médico rural. Además de estar avocado a cumplir con el plan comunal de salud del año correspondiente.

Durante el año 2001 este Departamento fue beneficiado con aportes adicionales para ejecutar diversos programas y proyectos tendientes a mejorar la gestión, los cuales se detallan a continuación.

1.4.1. MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

Este programa financiado por el Ministerio de Salud aportó fondos para optimizar los sistemas de dación de horas, facilitar el acceso a la atención, mejorar la gestión de los servicios de orientación médico estadístico de los consultorios (SOME), aumentar el número de atenciones médicas y odontológicas, mejorar la disponibilidad y dispensación de fármacos e insumos y desarrollar mínimos de calidad en la atención primaria de salud. El monto total entregado ascendió a \$120.762.941 (ciento veinte millones setecientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y un pesos), lo que permitió incrementar en aproximadamente 10.000 las consultas médicas y 6.500 las atenciones odontológicas en el año.

1.4.2. RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN

Este proyecto financiado por el Ministerio de Salud otorga prestaciones ambulatorias en especialidades de alta demanda en el nivel primario de atención como son oftalmología, otorrinolaringología, odontología y radiología.

El monto aportado ascendió a \$23.303.959 (veinte y tres millones trescientos tres novecientos cincuenta y nueve pesos).

CUADRO Nº 1.4.2. ATENCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2001

PRESTACIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS		% CUMPLIMIENTO
Consulta Oftalmología	662	685	103.5
Lentes Ópticos	727	780	107.5
Consulta de Otorrinolaringología	145	194	133.8
Audifonos	08	08	100
Prótesis Dental	126	180	127
Ecotomografía Abdominal	178	192	108

FUENTE: Dirección Comunal de Salud.

1.4.2. PROYECTO CONACE – FONASA – MINSAL "TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS".

Este proyecto financiado por el Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través de CONACE Y FONASA VII Región. El monto entregado corresponde a \$8.173.480 (ocho mil ciento setenta y tres mil cuatrocientos ochenta pesos), utilizados en la atención integral de 216 personas con dependencia a alcohol y/o drogas de los sectores norte y Carlos Trupp.

1.4.3. PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Este plan financiado por el Ministerio de Salud aporta recursos para aumentar las acciones de promoción de la salud en la comuna de Talca. El monto total recibido es de \$3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos). Con estos fondos se financiaron 11 proyectos de promoción en las organizaciones sociales, en los cuatro consultorios municipalizados, en 33 escuelas y 12 jardines infantiles de la ciudad.

1.4.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA DEPRESIÓN

El Ministerio de salud entregó aportes económicos ascendentes a \$18.165.000 (dieciocho millones ciento sesenta y cinco mil pesos), para atención psicosocial y farmacológica de usuarios de los cuatro consultorios de la comuna, lo que permitió atender a 1.300 personas.

1.4.5. PROYECTO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL A MUJERES JEFAS DE HOGAR

Por sexto año consecutivo el Ministerio de Salud asignó recursos para la atención odontológica y prótesis dentales para mujeres jefas de hogar. El monto aportado fue de \$8.815.000 (ocho millones ochocientos quince mil pesos), que beneficio a 213 mujeres jefas de hogar.

1.4.6. OTROS

- Adquisición de un multicopiador electrónico y un video proyector destinados a fortalecer las unidades de capacitación, planificación, y adquisiciones, además de apoyar actividades extraprogramáticas del departamento de saud.
- Adjudicación de una ambulancia para el servicio de atención primaria de urgencia
 (SAPU) del consultorio Dr. Julio Contardo.
- □ Se reorganizó el Consejo Comunal de Promoción de la Salud "Vida Chile" con participación de representantes de organizaciones públicas y comunitarias. liderado por el Departamento de Salud Comunal.
- Durante el año 2001 el Departamento de Salud ejecutó proyectos por un monto aproximado de \$165.000.000 (ciento sesenta y cinco millones de pesos), recibiendo alrededor de \$7.500.000 (siete millones quinientos mil pesos), como incentivos por metas cumplidas y gestión eficiente.

CUADRO Nº 1.4.8.3. INVERSIÓN TOTAL EN SALUD

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	
APORTE MUNICIPAL (GASTOS OPERATIVOS)	633.850	
APORTE MINISTERIAL ATENCIÓN SALUD	1.198.341	
INVERSIÓN RECURSOS EXTERNOS	165.000	
OTROS INGRESOS PROPIOS	135.600	
TOTAL	2.132.791	

FUENTE. Dirección de Administración y Finanzas.

1.4. ASEO Y ORNATO

Los servicios de recolección de residuos domiciliarios, la disposición final de estos y la Mantención de Areas Verdes actualmente se encuentran traspasados a la empresa privada, donde la función principal de la Dirección de Aseo y Ornato es el control y fiscalización de las empresas contratadas, la realización de estudios y proyectos medioambientales para el beneficio comunitario y la ejecución de áreas verdes, poda, arborización y otras.

1.4.1. DEPARTAMENTO DE ASEO

El Departamento de Aseo tiene como función principal fiscalizar el fiel cumplimiento del contrato con la empresa DEMARCO S.A. para lo cual cuenta con vehículos que ejercen ese control, la recolección de basura se realiza tres veces por semana en la parte urbana que representa el 100% de su cobertura. En el área rural la recolección se realiza dos veces por semana cubriendo el 80% de la cobertura

Durante el año 2001 fue aprobado el proyecto del Relleno Sanitario, ejecutado por la Empresa Nacional de Servicios de Aseo ENASA S.A., donde el beneficio más importante para la ciudad de Talca, es disponer a corto plazo de un relleno sanitario acorde con la normativa ambiental vigente, mejorando sustancialmente las condiciones sanitarias de la Región del Maule en cuanto a disposición de residuos sólidos domiciliarios e incorporación de técnicas de avanzada en el manejo de líquidos lixiviados y gases. Además de contar con un relleno sanitario con más de 40 años de vida útil lo cual permitirá a Organismos Técnicos, Universidades e Institutos de la zona, desarrollar investigaciones y aplicación de planes de carácter ambiental como: separación de residuos en origen, reciclaje de residuos, actividades de monitoreo permanente sobre los componentes del entorno.

CUADRO Nº 1.5.1. INVERSIÓN EN ASEO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
CONSECIÓN POR SERVICIOS DE ASEO	903.574	MUNICIPAL
ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	5.327	MUNICIPAL
TOTAL	908.901	MUNICIPAL

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.4.2. DEPARTAMENTO DE ORNATO

El Departamento de Ornato tiene a cargo la fiscalización del contrato de mantención de áreas verdes, construcción de áreas verdes por administración directa. poda y arborización entre otras obligaciones.

1.4.2.1. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES

Durante el año 2001 se construyeron 18 áreas verdes en distintos sectores de la ciudad, para esto se contó con un financiamiento de M\$5.300 (cinco millones trescientos mil pesos).

1.4.2.2. ARBORIZACIÓN DE LA CIUDAD

S durante el año 2001 se repusieron 1.720 árboles en distintos sectores de la comuna el monto destinado fue de M\$665 (seiscientos sesenta y cinco mil pesos).

1.4.2.2.1. PODA DE ARBOLES

Entre los meses de Abril y Octubre se realizó la poda urbana sobre la especies arbóreas de la ciudad abarcando un 47% de las especies. el monto destinado para esto durante el año 2001 fue de M\$23.083 (veintitrés millones ochenta y tres mil pesos).

CUADRO N° 1.4.2.1. INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES

2.500
780
420
610
920
1.500
560
320
90
150
3.000
2.900
60
108
100
200
280
560
15.058

FUENTE: Departamento de Aseo y Ornato.

CUADRO 1.4.2.2. INVERSIÓN EN ORNATO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
Construcción de Areas Verdes	5.300	Municipal
Arborización	665	Municipal
Poda	23.083	Municipal
TOTAL	29.048	Municipal
FUENTE Discoult de A		

FUENTE: Dirección de Aseo y Ornato

1.5. TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Mantener y mejorar la red vial urbana y rural y su señalización de tránsito (vertical y horizontal), que permita un flujo expedito del parque automotriz dando seguridad tanto a peatones como vehículos y con la intención de mantener una adecuada regulación y seguridad de la comunidad existe el Departamento de Tránsito y Transporte público.

Las actividades realizadas durante el año 2001 fueron:

Se confeccionaron e instalaron 508 letreros indicativos direccionales, 420 letreros informativos restrictivos de alusión a tránsito y se realizaron 108 demarcaciones al piso con la instalación de tachas preventivas.

Además durante el año 2001, se realizó la mantención del 100% de los cruces semáforizados de la ciudad, reparando y manteniendo la cantidad de 78 semáforos vehiculares y 06 cruces peatonales.

CUADRO Nº 1.6.1, SEMÁFOROS INSTALADOS EN 2001

SEMAFOROS INSTALADOS	FINANCIAMIENTO
Semáforo Peatonal Calle 1 Oriente 12 ½ Sur	MUNICIPAL
Semáforo Peatonal Avda. Carlos S. frente Megamarket	MUNICIPAL
TOTAL	

FUENTE: Departamento Operativo.

CUADRO Nº 1.6.2. RECAUDACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	
PERMISO DE CIRCULACIÓN BENEFICIO MUNICIPAL	385.995	
PERMISO DE CIRCULACIÓN BENEFICIO FONDO COMÚN	630.935	
TOTAL	1.016.930	

FUENTE: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO Nº 1.6.3. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

A1	A2	В	С	D	E	TOTAL
6.339	2.022	5.046	999	580	23	11.335

FUENTE: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO N° 1.6.4. INGRESOS TOTALES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1.016.930
LICENCIAS DE CONDUCIR	93.533
TOTAL	1.110.463

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO N° 1.6.5. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
ADQUISICIÓN, REP. INST. SEMÁFOROS	17.498	MUNICIPAL
SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONT.	12.954	MUNICIPAL
TOTAL	30.454	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.6. DEPORTES Y RECREACIÓN

1.6.1. DEPORTES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA

Durante estos años el deporte se constituyó en un canal primordial de participación. esparcimiento e integración social. Entonces la Municipalidad definió como uno de sus propósitos el constituirse en un polo de desarrollo deportivo, y para ello cuenta con multicanchas vecinales, parques recreacionales y excelentes recintos deportivos municipales.

CUADRO Nº1.7.1. ACTIVIDADES REALIZADAS DEPORTES AÑO 2001

ACTIVIDAD	PERIODO	COBERTURA	MONTO \$
Talleres Deportivos Municipales	Enero-Febrero	720 niños	4. 500
Juegos Escolares Enseñanza Media	SeptOct-Nov	4.800 jóvenes	6.280
Escuelas Deportivas Municipales	Marzo - Diciembre	820 niños	10.000
Escuela de fútbol Norte	Marzo - Diciembre	52 niños	1.500
Piscina José Miguel Carrera	Diciembre-Marzo	21 600 personas	4.250
TOTAL		27.992 personas	26.530

FUENTE. Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO Nº 1.7.2.1. PROYECTOS APROBADOS SECTOR DEPORTE DURANTE 2001

PROYECTO	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
Construcción multicancha escuela costanera	31.300	FNDR
Const. Cub. Multic. club deport. Vanguardia Unido	13.150	Chile Deportes - Municipalidad
Reposición malla olimpica estadio municipal sur	16.902	ISAR Chile Deportes - Municipalidad
Construcción mult. club deportivo Sud-America	9.250	ISAR Chile Deportes - Municipalidad
TOTAL	70.602	

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

1.6.2. RECREACIÓN

Construir e incentivar la creación de parques recreacionales que permitan el esparcimiento y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna además de la creación de complejos turísticos que se traducen en el desarrollo y proyección de la actividad turística, son políticas que este Municipio asume a cavilada. Ejemplo de esto es la inversión realizada en la Terminación del Parque Recreacional San Miguel del Piduco por un monto de M\$75.000 (setenta y cinco millones de pesos). Centro que cuenta con piscina, y camarines, este se encuentra ubicado en un sector de escasos recursos, dando oportunidad a sus habitantes de disfrutar de actividades que en condiciones normales no poseen.

CUADRO N°1.7.2. INVERSIÓN EN RECREACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO		
Verano en tu población	6.500	Municipal		
Aniversario de Talca	2.700	Municipal		
Fiestas Patrias	800	Municipal		
Parque recreacional San Miguel del Piduco	75.000	Municipal		
TOTAL	85.000			

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.7. VIVIENDA

1.7.1. APOYO A PROGRAMA DE VIVIENDAS

1.7.1.1. SUBSIDIO HABITACIONAL.

En el caso de este subsidio le corresponde al municipio certificar a través de la Ficha Cas Il el puntaje. Se entregaron un total de 1629 certificados como sigue:

- □ 348 certificados entregados a 23 Comité de Viviendas
- □ 1.276 certificados entregados a personas naturales

1.7.1.2. SANEAMIENTO DE TITULOS

En el caso de este programa le corresponde al municipio certificar a través de la Ficha Cas Il el puntaje. Se entregaron un total de 46 certificados.

1.7.2. PROYECTO JUBILEO 2000

A través de este proyecto se pretende dar solución habitacional a 900 familias provenientes de los sectores San Miguel del Piduco, Carlos Trupp y José Miguel Carrera, todas familias de escasos recursos, imposibilitadas para mejorar la condición habitacional de sus viviendas que consistía en una caseta sanitaria con mediagua adosada.

En este contexto, la I. Municipalidad de Talca junto al Obispado y a través de él, la Fundación Crate de Talca, San José de la Dehesa y Serviu han realizado un trabajo coordinado con el propósito de dar solución a estas familias en el aspecto habitacional.

Este proyecto se inició el año 2000, entregando solución definitiva a 200 familias a Diciembre del año 2001. 78 de las cuales corresponde a construcciones del año 2001.

Las viviendas se clasifican en tipo A, B y C.

TIPO A: de 1 hasta 2 personas (1 Dormitorio)
TIPO B: de 3 hasta 4 personas (2 Dormitorios)
TIPO C: de 5 ó más personas (3 Dormitorios)

CUADRO Nº1.7.2. VIVIENDAS CONSTRUIDAS A DICIEMBRE DE 2001

	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TOTAL
Población San Miguel del Píduco	16	35	60	111
Población Carlos Trupp	05	05	07	17
Población José Miguel Carrera	38	28	06	72
TOTAL	59	68	73	200

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.7.2. PROGRAMA CHILE BARRIO

Las funciones de la municipalidad para el desarrollo del programa son, definir los asentamientos en los cuales se aplicará el programa, articular la acción del programa en el asentamiento, trabajar directamente con la comunidad involucrada y con los actores públicos y privados relevantes en la comuna en la elaboración y aplicación de los planes de acción, comprometer recursos y capacidades propias en actividades de su competencia, a fin de lograr mayor impacto en los asentamientos.

Durante el año 2001 para la solución de viviendas del asentamiento Maitenhuapi. perteneciente al Programa Chile Barrio se ha buscado la complementación de recursos de diversos sectores para focalizarlos en la erradicación de este campamento. Para esto Chile Barrio aportará M\$98.400 (noventa y ocho millones cuatrocientos mil pesos), que se sumaran a los 208 subsidios de vivienda progresiva M\$499.200 (cuatrocientos noventa y nueve millones doscientos mil pesos) aportados por el SERVIU y al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE para las soluciones sanitarias de las 249 viviendas por un monto de M\$657.360 (seiscientos cincuenta y siete millones trescientos sesenta mil pesos).

CUADRO Nº 1.7.1. INVERSIÓN EN VIVIENDA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
Soluciones Sanitarias	198.300	PMB
TOTAL	198.300	

FUENTE. Dirección de Administración y Finanzas.

1.8. DESARROLLO SOCIAL

1.8.1. SISTEMA DE INFORMACION SOCIAL

1.9.1.1. ESTUDIO DE ESTRATIFICACION SOCIAL CAS II

La I. Municipalidad de Talca a Diciembre del año 2001 terminó con una Base de Datos de 17.144 fichas CAS vigentes (98,57%), lo cual significa un total de 71 655 personas encuestadas equivalentes a 18.649 familias.

Este estudio es la base para la entrega de los diferentes Subsidios, y/o fundamentación de proyectos.

CUADRO Nº1.9.1.1. BASE DE DATOS CAS II

Número	FICHA	FICHAS VIGENTES			FICHAS VENCIDAS		
Fichas Base Datos	Número Fichas	Número Personas			Número Personas	Número Familias	
17.392	17.144	71.655	18.649	248	1.009	274	
	98,57%	98,61%	98,55%				

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.9.2. SUBSIDIOS

1.9.2.1. PENSIONES ASISTENCIALES: La comuna de Talca a Diciembre del 2001 cuenta con 3.821 pensionados.

Durante el año 2001, los cupos disponibles en la Intendencia Regional para las 30 comunas de la séptima región ascendieron a **282** cupos mensuales.

La Ilustre Municipalidad de Talca remitió durante el año 2001, 454 postulaciones a Intendencia, ya sea por Invalidez, Vejez o Deficientes Mentales, de las cuales 289 (64%) fueron aceptadas y 181 (40%) permanecen en Lista de Espera en la intendencia Regional. A continuación se muestra el movimiento del año 2001.

CUADRO Nº1.9.2.1. PENSIONES ASISTENCIALES AÑO 2001 TIPO MOVIMIENTO

Invalidez	Vejez	Deficiente Mental	TOTAL
178	238	38	454
113	154	22	289
73	90	18	181
	178 113	178 238 113 154	Invalidez Vejez Mental 178 238 38 113 154 22

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.9.2.2. SUBSIDIO FAMILIAR al mes de Diciembre del año 2001 la comuna de Talca presenta una cantidad acumulativa de Beneficiarios y Causantes Activos como sigue:

Beneficiarios: 5.260

Causantes : 7.433

Ahora bien para el ejercicio del año 2001 la Municipalidad de Talca contó con un total de 2.506 cupos desglosados como sigue:

CUADRO N°1.9.2.2. DETALLE DE SUBSIDIOS FAMILIARES ASIGNADOS

Tipo Movimiento	Nº Causantes Beneficiado			
Menores de 18 años	1.574			
Madres Deficientes Mentales (Duplos)	2 2			
Inválidos (Duplos)	86			
Maternales TOTAL SUBSIDIOS OTORGADOS AÑO	2.506			

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

NOTA: La Ilustre Municipalidad de Talca inicia el año 2002 con una Lista de Espera de 1.937 personas

1.8.1.1. SUBSIDIO DE AGUA POTABLE

En el caso de este Programa, la Municipalidad de Talca continuó, al igual que años anteriores con 5.800 cupos para el área urbana, y en el área rural con 485 cupos.

La generación de cupos en este programa se produce con la eliminación de beneficiarios del sistema por falta de requisitos, como cumplimiento de tres años, morosidad, etc. es así como el movimiento en este programa en el área Urbana año 2001 fue el ingreso de 1.332 beneficiarios, manteniéndose durante todo el año un total de 5.800 beneficiarios en la comuna

CUADRO N°1.9.2.3. MOVIMIENTO AÑO 2001 URBANO SEGÚN TRAMOS DE PUNTAJE CAS

	J,	10					
	Menos	401	451	551	Más	Total	
Asignados	400	а	а	а	De	Total	
		450	550	600	600		
5.800	0	2	801	529	0	1.332	

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

NOTA: La Ilustre Municipalidad de Talca inicia el año 2002 con una Lista de Espera de 226 personas.

A contar del mes de Abril del año 2001, y a modo de determinar las personas que se encuentran en la imposibilidad de pagar la cuenta de agua se comienza a aplicar el cálculo del 3% para determinar carencia de recursos económicos definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) e instruída su aplicación por MIDEPLAN.

CUADRO N°1.9.2.3.1. MOVIMIENTO AÑO 2001 SAP RURAL, SEGÚN TRAMOS DE PUNTAJE CAS

Self Resident	the state of the s	No.			
Menos	401	451	551	Más	Total
400	а	а	а	De	Total
	450	550	600	600	
0	5	115	21	4	145
	Menos	400 a 450	Menos 401 451 400 a a 450 550	Menos 401 451 551 400 a a a a 450 550 600	Menos 401 451 551 Más 400 a a a De 450 550 600 600

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

NOTA: En el caso de este subsidio existen 114 cupos disponibles.

1.8.1.2. DERECHO DE ASEO

En el año 2001 quedaron eximidas del pago de cobro por derecho de aseo: 197 personas

1.8.1.3. FICHAS DE IMPACTO DISTRIBUTIVO

El total de Fichas de Impacto Distributivo que se entregaron durante el año 2001 fue de 141 a: organizaciones funcionales, territoriales y otros organismos.

1.9.3. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

CUADRO Nº1.9.3. NUMERO DE ORGANIZACIONES VIGENTES Y NO VIGENTES

CATEGORIA	VIGENTE		NO VIGENTE		TOTAL	
	Nº	%	N°	%		
Adultos Mayores	72	16,71	27	6,65	99	
Centros Culturales	33	7,66	30	7,39	63	
Centros de Madres	20	4,64	28	6,9	48	
Centros de Padres y Apoderados	23	5,34	14	3.45	37	
Organizaciones Juveniles	18	4.18	16	3,94	34	
Comités pavimentación	05	1.16	40	9.85	45	
Clubes Deportivos	116	26,91	141	34,73	257	
Comité Agua Potable R.	07	1,62	03	0.74	10	
Junta de Vecinos	97	22,51	55	13,55	152	
Instituciones Varias	40	9,28	52	12.81	92	
TOTAL	431	100	406	100	837	

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

CUADRO Nº1.9.3.1. ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS AÑO 2001

TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°	%
Juntas de Vecinos	03	2,42
Clubes Deportivos	22	17,74
Clubes Adulto Mayor	13	10,48
Comites de Allegados y Grupos Habitacionales	24	19,35
Centros Juveniles	11	8,87
Centros Culturales y de Baile	23	18,55
Comites de Pavimentación	03	3,23
Centros de Padres y Apoderados	04	3,23
Organizaciones Varias	21	16,94
TOTAL	124	100

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.9.4. PROGRAMAS

1.9.4.1. PROGRAMA DE NAVIDAD

Este programa contempló un financiamiento de M\$22.500 (veintidós mil quinientos pesos), para la adquisición de juguetes y golosinas para menores de 0 a 7 años de edad provenientes de sectores de escasos recursos económicos. El trabajo se efectuó en coordinación directa con las Juntas de Vecinos de dichos sectores, resultado de lo cual se elaboró una Base de Datos que a la fecha cuenta con información validada de 16.135 menores.

La distribución de juguetes fue como sigue:

CUADRO Nº1.9.4.1. DISTRIBUCIÓN DE JUGUETES SEGÚN EDAD

TRAMO EDAD	TOTAL
0 a 1 año	2.976
2 años	2.676
3 años	2.796
4 años	2.901
5 años	2.706
6 años	2.899
7 años	3.445
TOTAL	20.399

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.9.4.2. PROGRAMA ADULTO MAYOR

A través de esta Oficina Municipal del Adulto Mayor en el año recién pasado se destaca la organización y financiamiento de tres talleres de capacitación dirigidos a 23 clubes, que funcionaron durante el segundo semestre del año y que permitió una capacitación a 474 Adultos Mayores, en Pintura al Óleo, Artesanía, Coro comunal y Acondicionamiento Físico.

Esta actividad finalizó con una Exposición de los trabajos realizados en la Plaza de Armas el 30 de Noviembre del año 2001.

Por otra parte, se efectuó un Ciclo de 14 Jornadas de Capacitación con el tema Roles Directivos dirigidos a los Dirigentes de los Clubes de Adultos Mayores, con una participación total de 200 Dirigentes.

Otras Actividades que se pueden mencionar son:

- Campeonato Comunal de la Cueca.
- Campeonato Provincial de Cueca.
- → Campeonato Regional de Cueca.
- Caminata de la Unión Comunal.
- Caminata de la Caja "Los Héroes.
- Festival Folklore Pastoral Adulto Mayor.
- Visita del Club Adulto Mayor San Bernardo.
- □ Fiesta de la Primavera.

CUADRO Nº1.9.4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2001

SERVICIOS	CANTIDAD
Número Organizaciones Atendidas	102
Número de Jornadas Capacitación	15
Número de Organizaciones Constituidas	13
Número de Asistencia a Reuniones	58
Entrevistas	600
Actividades Masivas	14
Tramités	240

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.9.4.3. PROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD

El municipio fue favorecido con un proyecto FONADIS, "Salva Escalera", el cual facilita el acceso de personas discapacitadas al edificio municipal.

FINANCIAMIENTO: 75% FONADIS \$9.000.000.-

25% MUNICIPIO \$3.000.000.-

TOTAL PROYECTO \$12.000.000.-

1.9.4.4. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Número de Beneficiarias: <u>600 mujeres jefas de Hogar</u>, se brinda atención además a 50 menores entre 6 y 12 años en el Centro de Atención para hijos de mujeres temporeras, que funciona en el período de verano en el sector rural Mercedes.

El programa Mujeres Jefas de Hogar trabaja en 7 líneas de acción que son:

Línea de Gestión Comunal, proceso que involucra la aplicación de un instrumento a todas las beneficiarias que contempla la trayectoria desde el momento de la inscripción hasta el final del programa.

Línea de Participación, que incluye la promoción del Programa, inscripción y Jornadas de Capacitación.

Línea Laboral. incluye atenciones entregadas a través de cursos de capacitación para el empleo, proyectos de iniciativas productivas, derivaciones al Pro-empleo en coordinación con la OMIL y otras.

Línea de Salud, incluye atención odontológica, educación de la salud bucal, entrega de lentes, aplicación del Test ESPA. Talleres de prevención de cáncer cervico-uterino, y control de mamas, etc.

Línea Cuidado Infantil, derivación a Salas Cunas y Jardines Infantiles, coordinación para la entrega de almuerzos escolares, cuidado Infantil en encuentros comunales, etc.

Línea de Justicia, talleres relacionados con materias jurídicas y coordinaciones por derivaciones en materias de Demandas por Alimentos, por Violencia Intrafamiliar y otras.

Línea de Vivienda, atención y orientación para postulación a Subsidios Habitacionales, derivación por Título de Dominio a Bienes Nacionales, etc.

El trabajo realizado durante el año 2001, según número de Atenciones y por Línea se desglosa como sigue:

CUADRO Nº1.9.4.4. NÚMERO DE ATENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACCIÓN
LINEA DE ACCIÓN Nº ATENCIONES

Gestión Comunal	400
Participación	1.540
Laboral	3.111
Salud	3.150
Cuidado Infantil	526
Vivienda	634

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

En el rubro número de atenciones, se consideraron los talleres realizados en los sectores donde está focalizado el programa y que corresponden a: Población Colines, Campamento Esperanza. Población Padre Hurtado. Población Las Américas. Población independencia, Población San Luis. Población Carlos Trupp. Villa El culenar. Panguilemo y Mercedes.

1.9.4.5. PROGRAMA PREVIENE SISTEMA COMUNAL DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

El Sistema Comunal de Prevención de Drogas y Alcohol, esta orientado al fortalecimiento de una visión preventiva en torno al efecto del consumo de Alcohol y otras Drogas en los distintos ámbitos de acción; Comunitario, Laboral, Penitenciario, Educacional y de Seguridad Ciudadana, intentando estrategias encausadas a impedir el asentamiento de la droga en nuestra comunidad, desarrollando acciones que eviten la

exclusión de los jóvenes del sistema educativo y promoviendo instancias que potencien la reinserción en todos sus ámbitos.

1.9.4.5.1. AMBITO GESTIÓN

Se realizaron diversas acciones, así como gestiones directas con diversos funcionarios y jefes de departamentos Municipales, y también reuniones en oficina CONACE Regional.

Se realizaron atención en oficina a diversas personas que requirieron de orientación, por ejemplo apoderados de diversos colegios de la comuna solicitando material para sus hijos, además de que estos también solicitaron charlas y apoyo en los respectivos colegios; dirigentes vecinales, solicitando charlas para sus sectores; también se atendieron diversos casos traspasados por derivación y primera atención desde el Programa Jefas de Hogar, Sernam y otros, los cuales se derivaron a los sectores correspondientes (Consultorios, Hospitales, Grupos Multifamiliares y de apoyo, Arda). Se realizaron gestiones con todos los directores de establecimientos educacionales de la comuna, en el tema relativo a las estrategias estandarizadas, en algunos liceos seleccionados se aplicó el proyecto Liceo Para Todos y un monitoreo del proceso. De los 101 establecimientos educacionales, 49 de ellos son de dependencia municipal, de los cuales 37 son urbanos y 12 rurales. Establecimientos particulares subvencionados totalizan 36 y particulares 16.)

1.9.4.5.2. AMBITO COMUNITARIO

En este ámbito ha realizado un trabajo que pretende fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales. Con el fin de buscar en conjunto estrategias que potencien la prevención del consumo de droga en nuestra localidad.

El equipo PREVIENE con el fin de lograr una presencia real en la población ha participado en diferentes instancias solicitadas por las comunidades rurales y urbanas a

través de sus juntas de vecinos u organizaciones funcionales como club deportivo, club de adulto mayor, entre otros. Con la intención de efectuar un trabajo coordinado, con el objeto de sensibilizar al resto de la población, mostrando la importancia que adquiere en el ámbito preventivo informarse sobre la problemática del consumo y la prevención y el empoderamiento de las organizaciones a través de la participación ciudadana.

Así también con la intención de apoyar, orientar y financiar iniciativas de prevención. PREVIENE invitó a la población a diseñar pequeñas iniciativas preventivas. De esta forma del total de postulantes, solo 18 fueron aprobados según criterios establecidos por integrantes de la Comisión Comunal que respalda y apoya el trabajo y financiados posteriormente por los Fondos Concursables.

PREVIENE con la intención de mostrar a la población que los jóvenes también están preocupados y sensibilizados con el tema y acabar con la estigmatización que socialmente se hace de muchos de ellos. Se realizó en coordinación con un grupo de jóvenes el Primer Festival de Rock en el cual participaron cerca de 25 bandas Talquinas en estilo fusión, punk y metal. El resultado mas de 1000 asistentes al festival. Durante el mes de diciembre se realizó una actividad de cierre de actividades del año 2001 en el Escenario del Río Claro de nuestra comuna donde se invitó a toda la familia Talquina. Se efectuaron entretenciones para los niños, exhibición de los trabajos realizados por menores y jóvenes de los centros de transito y distribución. Además se hizo entrega de certificados a los representantes de la comunidad que han participado durante el año en actividades preventivas. Además de la participación de los ganadores del festival de Rock

<u>Capacitaciones</u>: Se efectuaron capacitación sobre conceptos básicos de prevención de drogas a aproximadamente 200 representantes de Instituciones, organizaciones territoriales, y funcionales de la Comuna de Talca, Incorporándose además, un numero

significativo de docentes de diferentes establecimientos educacionales. Esta actividad tenia como propósito que las personas capacitadas sean capaces de replicar la información al resto del equipo que trabaja con ellos

Actividad de cierre fin de año 2001 en escenario de rió Río Claro donde se invito a toda la familia Talquina. Se efectuaron entretenciones para los niños, exhibición de los trabajos realizados por menores y jóvenes de los centros de transito y distribución. Además se hizo entrega de certificados a los representantes de la comunidad que han participado durante el año en actividades preventivas. A partir de las 18:00 un grupo de jóvenes nos deleitaron con su música de batucadas y finalmente a la 20:00 hrs. los ganadores del festival de Rock, hicieron su presentación musical.

Participación Comunitaria: durante el año se atendieron cerca de 2000 personas en la comunidad

1.9.4.5.3. AMBITO EDUCACIONAL

A raíz de un encuentro con jóvenes de enseñanza media y superior se conformó una unión estudiantil de prevención de alcohol y drogas. UEPAD. Integrada por aproximadamente 15 jóvenes que cursan enseñanza media de distintos establecimientos educacionales de la comuna. Este grupo durante el año efectuó trabajos preventivos en distintos establecimientos educacionales de la comuna. De esta forma, han replicado la información que el equipo PREVIENE les ha entregado. Se realizaron actividades y talleres de prevención a padres y apoderados del Instituto Comercial, Liceo Marta Donoso Espejo, Integrado Central, Liceo B-11, Liceo Técnico Amelia Courbis, en los cuales se trabajaron diversos talleres, reuniones y charlas en torno al tema de la Prevención.

Producto Final: - Replica de UEPAD en establecimientos a 180 jóvenes

Participación de Talleres 950 participantes.

1.9.4.5.4. AMBITO LABORAL

Tras la firma de un convenio entre PREVIENE y la Mutual de Seguridad de Talca, que tiene por objetivo principal realizar un trabajo en conjunto en el tema de prevención de consumo de alcohol y otras drogas, para hacerlo extensivo a las empresas afiliadas a la mutual de seguridad. Teniendo en consideración el alto porcentaje de ausentismo y rendimiento laboral debido a la presencia de la problemática en el sector empresarial.

Producto Final: - Taller a trabajadores de Salfa y Homcenter 210 participantes.

Taller en Barraca Flores 25 Participantes.

1.9.4.5.5. AMBITO PENITENCIARIO

Se realizó un trabajo directo con Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP); Centro Penitenciario Femenino (CPF): COD-CERECO: CTD entre Silos. con la finalidad de ejecutar un programa de acción con la población interna, su familia y los funcionarios de dichas Instituciones

Primeramente se efectúo una capacitación a funcionarios y educadores de trato directo de las instituciones mencionadas. Que en promedio alcanzan 80 personas. En consecuencia, este tipo de capacitación les permitió sensibilizarse sobre el tema. Ya que es un problema sentido por la población con la que trabajan. Pues la mayoría de los jóvenes y mujeres que se encuentran internos son o han sido personas consumidoras. Posteriormente se trabajo con la población interna. Correspondiente a jóvenes de entre 11 y 17 años 11 meses y mujeres de entre 17 a 63 años. Muchos de ellos han sido detenidos bajo la influencia de algún tipo de drogas. Además, en general han sido o son consumidores de solventes volátiles, pasta base, marihuana y alcohol. A raíz de esto, la intención de efectuar un taller con ellos se basa en la necesidad de reflexionar sobre las perdidas que ocasiona el consumo, ya que ellos lo han vivido. Finalmente se realizo un trabajo con la familia de la población interna. Con la intención de sensibilizarlos sobre el

tema. Y reflexionar sobre la importancia de la familia en la prevención del consumo de drogas y alcohol. Durante el mes de diciembre equipo PREVIENE participo en la inauguración de un mural diseñado por la población juvenil interna en el CTD entre Silos La temática apunta a la Prevención del consumo de drogas. Esta actividad fue posible gracias los jóvenes que fueron los protagonistas de la acción y al apoyo del equipo de profesionales del CTD y PREVIENE.

Producto Final: Capacitación a 190 personas entre funcionarios internos y familias.

1.9.5. ACCIÓN SOCIAL

La Unidad de Acción Social, actúa directamente a través de la asistencia social entregada a la comunidad talquina.

1.9.5.1. PROGRAMA ASISTENCIAL

Durante el año 2001 se entregó ayuda en medicamentos, tratamientos antialcohólicos, uniformes y útiles escolares, servicios funerarios, pasajes, alimentos, materiales de construcción, camarotes, somieres, colchonetas y ropa de cama, el detalle se muestra a continuación.

CUADRO N°1.9.5.1. GASTO REALIZADO EN ACCIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO

2001		
ITEM	N° CASOS	MONTO \$
Tratamientos Antialcohólicos	10	299.750
Utiles y Uniformes Escolares	38	4.280.000
Aportes Atención de Salud	72	10.925.808
Reparaciones de Viviendas	110	15.085.706
Servicios Funerarios	18	1.584.000
Medicamentos, Pasajes y Otros	240	2.400.000
Entrega de Alimentos	720	7.246.350
Entrega de Camarotes	112	8.178.386
TOTAL	1320	50.000.000

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.9.5.2. PROGRAMA DE EMERGENCIA

Los Programas de Emergencia contemplan la atención a familias afectadas por incendios, temporales, lanzamientos judiciales, decretos de demolición de la propiedad que ocupan u otras catástrofes que ocurran.

Durante el año 2001 el gasto en el programa de emergencia alcanzó la suma de \$44.922.356 (cuarenta y cuatro millones novecientos veintidós trescientos cincuenta y seis pesos), los que se detallan a continuación.

CUADRO N°1.9.5.2. GASTO EN PROGRAMA DE EMERGENCIA, AÑO 2001

ITEM N° CASOS MONTO S	
Nº CASOS	MONTO S
58	7.672.356
86	22.250.000
11	0
10	0
98	
15	10.000.000
31	
50	5.000.000
359	44.922.356
	58 86 11 10 98 15 31 50

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.9.5.3. TRABAJO EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Esta Unidad tiene un trabajo coordinado en forma permanente con distintas instituciones públicas y/o privadas, sin embargo, se debe destacar el Convenio realizado con el Hogar de Cristo a través del cual se atendieron a las 720 familias indicadas anteriormente en el Cuadro 1.9.5.1. con entrega de canastas de alimentos. 22 atenciones de servicios funerarios y 23 mediaguas en la Población Las Américas.

Por otra parte, a través del Convenio con FONADIS se destaca la entrega de 26 Audífonos, para menores con discapacidad auditiva, con un costo total de

\$10.400.000, y la entrega de diferentes ayudas técnicas, con aportes compartidos entre la llustre Municipalidad de Talca y Fonadis.

CUADRO Nº 1.9.14. INVERSIÓN EN DESARROLLO SOCIAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
PROGRAMAS SOCIALES	80.351	MUNICIPAL
FONDOS DE EMERGENCIA	44.157	MUNICIPAL
ASISTENCIA SOCIAL	47.715	MUNICIPAL
AP. SERNAM PROG. MUJER JEF. HOG.	9.391	MUNICIPAL
SISCOP	6.387	MUNICIPAL
SUBVENCIÓN VOLUNTARIADO Y SOCIAL	83.368	MUNICIPAL
PROYECTO SALVA ESCALERA	12.000	FONADIS - MUNICIPALIDAD
TOTAL	283.369	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

NOTA: Se descontó Subvención Fundación FIMAULE, la cual se incluyo a Desarrollo Productivo.

1.10. URBANISMO

La Municipalidad de Talca a través del Departamento de Urbanismo controla, coordina y ejecuta medidas que contribuyen a la planificación urbana.

La Dirección de Obras Municipales es la encargada de hacer cumplir la ley general de Urbanismo y Construcción, Plan Regulador y otras ordenanzas conforme a las atribuciones que ésta le confieren. Durante el año 2001 se trabajó en la elaboración del nuevo Plan Regulador para la ciudad de Talca el cual se basa en objetivos claros y fundamentales como lo son definir una estrategia integral y concreta de la ciudad que abarcara tanto aspectos económicos, sociales, medioambientales, culturales, educativos y criterios de ordenamiento urbano. Además se debe establecer la cooperación pública — privada y entre las instituciones públicas, no sólo para el desarrollo de los proyectos estratégicos, sino como formula para hacer las cosas en la ciudad. Finalmente desarrollar la participación ciudadana en el proceso de elaboración de la estrategia urbana, como la mejor garantía de que ésta responda a las demandas y necesidades como mínimo de la sociedad civil organizada o de los principales sectores ciudadanos.

La superficie de proyectos aprobados durante el año 2001 fue de 1.257.035 metros cuadrados de los cuales 1.205.183 pertenecen al sector vivienda y 51.852 al sector industria. Las obras recepcionadas del sector vivienda fueron 2.094 viviendas con una superficie construida de 105.976 metros cuadrados y 79 obras de industrias y servicios con una superficie construida de 46.198 metros cuadrados.

1.10.1. MANTENCIÓN DE CAMINOS

El municipio preocupado por mantener un adecuado sistema vial con calles y caminos en buen estado realiza permanente mente trabajos de mantención y reparación de estos en los diferentes sectores de la comuna, los trabajos ejecutados durante el año 2001 fueron: mejoramiento de 79,2 caminos rurales con un monto invertido de M\$11.549 (once millones quinientos cuarenta y nueve mil pesos), mantención de calles en 34 sectores de la comuna y mejoramiento de 4 calles con estabilizado, con un monto invertido de M\$6.000 (seis millones de pesos)

1.10.2. PAVIMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Talca preocupada por lograr una cobertura total de la pavimentación en las calles de la comuna realiza aportes aportes al SERVIU para pavimentación intermedia y participativa con aportes de los sectores beneficiados. Durante el año 2001 se beneficiaron 14 sectores a través del programa de pavimentación participativa y se pavimento la calle 6 Poniente y 2 Norte a través del programa de vialidad intermedia. El aporte de la municipalidad para el noveno y décimo llamado de pavimentación participativa durante el año 2001 alcanzó la suma de M\$82.630 (ochenta y dos millones seiscientos treinta mil pesos) y para vialidad intermedia M\$14.908 (catorce millones novecientos ocho mil pesos).

CUADRO Nº 1.10.2. PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 10º LLAMADO

		INVER	RSIÓN M, \$		
N° UNIDAD VECINAL O NOMBRE POBLACIÓN	Mts2	COMITÉ	SERVIU	MUNICIPAL	
San Miguel del Piduco	57.474	687		3.433	
Panamericana Sur	46.539	1.768	The state of the s	4.369	
Santa Ana 5 Norte	41.470	1.658	35.665	4.147	
Amor y amistad	9.008	566	7.634	808	
Caserío de lircay	38.025	1.521	32.701	3.803	
Fuerza y Voluntad	18.102	362	15.930	1.810	
Los lirios	30.676	1.151		2.877	
Maitenhuapi	34.782	1.390	29.913	3.479	
Población Lucia Hiriart	20.761	459	19.157	1.145	
Villa Maquehua	12.303	615	10.458	1.230	
Villa Cerámica	9.865	395	8.483	987	
Las Camelias	17.925	717	15.415	1.793	
San francisco de asís	5.899	368	5.071	460	
12 ½ Norte "B"	9.299	349	8.076	874	
TOTAL	352.128	12.006	308.907	31.215	

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

1.10.3. REPOSICIÓN DE VEREDAS

Con la intención de mejorar las condiciones del flujo peatonal dentro de la ciudad la municipalidad realiza significativas inversiones en la reposición de veredas en el centro y otros sectores de la ciudad, durante el año 2001 se invirtió M\$150.000 (ciento cincuenta millones) en la Remodelación de la Calle Uno Sur, M\$15.000 (quince millones) en la Calle 12 Oriente y M\$2.500 (dos millones quinientos mil pesos) en reposición de veredas de diferentes sectores de la comuna.

1.10.3. SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y OTROS

Los trabajos realizados por concepto de reposición, limpieza y construcción de canal de alcantarillas, sumideros y rejillas durante el año 2001 fueron los siguientes: se realizó la limpieza de 12.280 metros cuadrados de canales menores que cruzan la ciudad. limpieza y despeje de 8.200 metros cuadrados de canales mayores, limpieza y habilitación de 2.380 alcantarillas, se realizó la construcción de 3 colectores de aguas lluvias y 3 alcantarillas, además fueron construidas 178 tapas, el monto utilizado para servicios de alcantarillados y otros fue de M\$27.924 (veintisiete millones novecientos veinticuatro mil pesos).

CUADRO Nº 1.10.6. INVERSIÓN EN MEJORAMIENTO URBANO

MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
82.630	MUNICIPAL
14.908	MUNICIPAL
2.500	MUNICIPAL
150.000	MUNICIPAL
15.000	MUNICIPAL
27.924	MUNICIPAL
11.549	MUNICIPAL
6.000	MUNICIPAL
310.511	
	82.630 14.908 2.500 150.000 15.000 27.924 11.549 6.000

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.11. SEGURIDAD CIUDADANA

Para la Municipalidad de Talca tanto la seguridad como la protección ciudadana tienen gran importancia ya que a través de éstas se logra mantener un orden y tranquilidad en la comunidad. Por esta razón el municipio en conjunto con Carabineros de Chile mantiene una permanente comunicación y colaboración para determinar y prevenir problemas de esta índole.

Además se realiza un importante aporte a diferentes entidades relacionadas con la protección ciudadana como lo son los distintos Cuerpos de Bomberos de la Comuna y la Defensa Civil el aporte estas el año 2001 fue de M\$22.000 (veintidós millones de pesos). Por otro lado, a este Municipio le corresponde asumir el gasto por el consumo de agua de los diferentes grifos de la ciudad, lo cual está en directa relación con la labor desempeñada por bomberos. En el año 2001 este gasto ascendió a la suma de M\$15.215 (quince millones doscientos quince mil pesos).

Un elemento de apoyo a la seguridad ciudadana lo constituye un adecuado alumbrado público con una amplia cobertura y un buen funcionamiento, el gasto en instalación y mantención de alumbrado público durante el año 2001 fue de M\$48.091 (cuarenta y ocho millones noventa y un mil pesos) y por concepto de consumo de alumbrado público M\$427.000 cuatrocientos veintisiete millones de pesos).

CUADRO Nº 1.11. INVERSIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	MONTO MS	FINANCIAMIENTO
SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	22.000	THANCIAMIENTO
MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	37.710	MUNICIPAL
INST. ALUMBRADO PÚBLICO URBANO	5.602	MUNICIPAL
INST. ALUMBRADO PÚBLICO RURAL	4.779	MUNICIPAL
CONSUMO AGUA GRIFOS	15.215	
TOTAL ELIENTE Disposión de Administrativo	85.306	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

PARTE N°2 GESTIÓN FINANCIERA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

La realización de obras y actividades deben tener un adecuado respaldo económico, por lo que la gestión financiera debe ser óptima para solventar las tareas emprendidas.

En esta cuenta de la gestión financiera se hará una descripción de los ingresos y gastos que tiene este municipio en beneficio de la comuna.

2.1. INGRESOS MUNICIPALES

La Municipalidad de Talca durante el año 2001 tuvo ingresos que alcanzaron la suma de M\$7.990.875 (siete mil novecientos noventa millones ochocientos setenta y cinco mil pesos).

La composición de los Ingresos Totales se distribuye de la siguiente forma:

Ingresos Propios M\$7.242.813 (siete mil doscientos cuarenta y dos millones ochocientos trece mil pesos) equivalentes al 91,00% de los Ingresos Totales.

Aportes Públicos y Privados M\$750.472 (setecientos cincuenta millones cuatrocientos setenta y dos mil pesos) equivalentes al 9,00% de los Ingresos Totales.

Saldo Inicial de Caja M\$(2.410) saldo negativo de (dos millones cuatrocientos diez mil pesos) correspondientes al 0,00% de los Ingresos Totales. Este saldo deudor tiene su origen en un proceso de depuración contable de las cuentas presupuestarias y complementarias que se deben manejar en la misma cuenta bancaria municipal. Dicho procedimiento debe necesariamente efectuarse una vez terminado el ejercicio presupuestario municipal anual, ya que existen recursos excedentes de instituciones que por convenio deben ser restituidos a los organismos de origen.

Es destacable señalar que durante el año 2001 gracias a una buena gestión financiera de la Municipalidad de Talca y pese a las dificultades económicas que afectaron todos los sectores de la economía nacional y local, se logro un crecimiento de los Ingresos Totales en

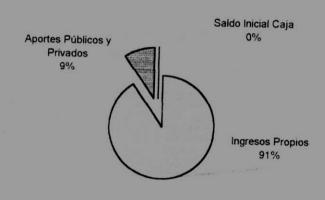
un 5,32% respecto el año 2000 por un monto real de M\$403.320 (cuatrocientos tres millones trescientos veinte mil pesos).

CUADRO N° 2.1. ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	MONTO MS	% INC. EN TOTAL ING.
Ingresos Propios	7.242.813	
Aportes Públicos y Privados		91,00%
	750.472	9,00%
Saldo Inicial Caja	(2.410)	0.00%
TOTAL INGRESOS	7.990.875	100,00%
FUENTE: Dirección de Administración y Finan	700	100,0070

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO Nº 2.1. INGRESOS TOTALES



2.1.1. INGRESOS PROPIOS

Gran parte de los Ingresos Totales provienen de los Ingresos Propios, los cuales en el año 2001 representaron un 91,00% del Total de Ingresos y tuvieron un crecimiento de un 7.18% respecto al año 2000.

Los Ingresos Propios generados durante el año 2001 ascendieron a la suma de M\$7.242.813 (siete mil doscientos cuarenta y dos millones ochocientos trece mil pesos).

Las principales alzas del año se produjeron en Ingresos Varios en un 36,49%; Renta de Inversión en un 15,11%; Participación del Fondo Común Municipal en un 7,44%; Participación Impuesto Territorial en un 4,81%; Patentes Municipales en un 3,88%; Permisos de Circulación

en un 1,45%. Mientras que las bajas se produjeron en Derechos Municipales Varios en un 0,99% y Derechos de Aseo en un 2,82%.

CUADRO N° 2.1.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS

INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INC. EN ING. PROPIOS
Part. Fdo Com. Municipal.	1.745.134	
Permisos de Circulación.		24,00%
	997.344	14,00%
Participación Impuesto Territ.	1.165.030	16,00%
Patentes Municipales.	1.082.266	15,00%
Derechos Municipales Varios.	883.720	12,00%
Ingresos Varios.	873.235	12,00%
Renta de Inversión.	285.156	
Derechos de Aseo.	210.928	4,00%
TOTAL ING. PROPIOS	7.242.813	3,00%
FUENTE: Dirección de Administración y Fin	7.242.013	100,00%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO Nº 2.1.1. INGRESOS PROPIOS

Renta de Inv. Der. De Aseo 4% 3% Part. Fondo C. Munic. 24% Ingresos Varios 12% Der. Munic. Varios 12% Permisos de Circ. 14% Patentes Munic. 15% Part. Impto. **Territorial** 16%

CUADRO N° 2.1.1.1. CIFRAS COMPARATIVAS, INGRESOS PROPIOS AÑOS 2000 - 2001

TIPO DE INGRESO	2000	2001	The second secon	
Part. Fdo Com. Munic.			VAR. M\$	% CRECIMIENTO
	1.624.325	1.745.134	120.809	7,44%
Permisos de Circulac.	983.075	997.344	14.269	1,45%
Part. Territorial.	1.111.535	1.165.030	53.495	
Patentes Municipales.	1.041.857	1.082.266		4,81%
Der. Munic. Varios.			40.409	3,88%
	892.643	883.720	(8.923)	-0.99%
Ingresos Varios.	639.766	873.235	233.469	
Renta de Inversión.	247.722	285.156		36,49%
Derechos de Aseo.	217.042		37.434	15,11%
TOTALES		210.928	(6.114)	-2,82%
FUENTE: Dirección do Adminis	6.757.676	7.242.813	485.137	7,18%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO Nº 2.1.1.1. COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS



CUADRO N° 2.1.1.2. INGRESOS PROPIOS PERMANENTES

INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	
Renta de Inversión.	MONTO M\$
Impuesto Territorial.	285.156
Permisos Circulación.	1.165.030
	1.002.214
Patentes Municipales.	1.082.266
Derechos de Aseo.	210.928
Derechos Varios.	
Multas e Intereses.	883.720
TOTAL I.P.P.	237.091
FUENTE: Dirección de Administración y Financia	4.866.405

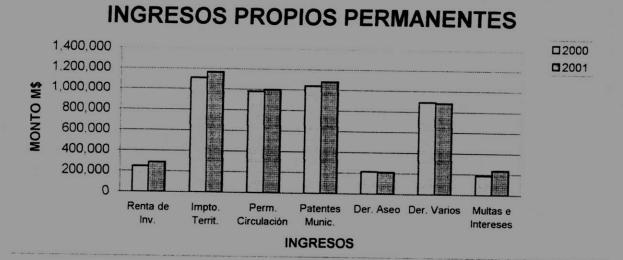
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO N° 2.1.1.2.1.COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS PERMANENTES 2000 - 2001 MONEDA 31 DE DICIEMBRE DE 2001 (MS)

I.P.P.	2000 (M\$)	2001 (M\$)	VARIACIÓN (M\$)	% CRECIM.
Renta de Inversión.	247.722	285.156	37.434	15,11%
Impuesto Territ.	1.111.535	1.165.030	53.495	4,81%
Permisos Circ.	983.075	997.344	14.269	1,45%
Patentes Municip.	1.041.243	1.082.266	41.023	3,94%
Derechos de Aseo.	217.042	210.928	(6.114)	
Derechos Varios.	892.643	883.720	(8.923)	-2,82%
Multas e Intereses.	187.832	237.091		-0,99%
TOTALES	4.679.873	4.861.535	49.259 181.662	26,23% 3,88%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO Nº 2.1.1.2.1. COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS PERMANENTES



2.1.1.3. SITUACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL RESPECTO A LA COMUNA DE TALCA

El aporte de la Municipalidad de Talca al Fondo Común Municipal del año 2001 ascendió a la suma de M\$2.494.686 (dos mil cuatrocientos noventa y cuatro millones seiscientos ochenta y seis mil pesos), monto que se desglosa de la siguiente forma: 60% Impuesto Territorial, 62,5% permisos de Circulación y 100% de Transferencias de vehículos Usados.

A su vez. ésta Municipalidad recibió del Fondo Común Municipal M\$1.745.134 (mil setecientos cuarenta y cinco millones ciento treinta y cuatro mil pesos), por lo que la redistribución de los ingresos generados por los conceptos antes descritos indica una desfavorable posición para la Municipalidad de Talca, ya que el año 2001 recibió M\$749.552 (setecientos cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta y dos mil pesos) menos de lo que aportó. Este menor monto se produce porque de acuerdo a los indicadores manejados por el gobierno central nuestra comuna se encuentra en una mejor situación económica que el promedio de las comunas nacionales lo que la convierte en aportante.

CUADRO Nº 2.1.1.3. CUADRO COMPARATIVO ENTRE INGRESOS Y APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE TALCA Aporte de la Comuna de Talca al Fondo Común Municipal en 2001

DENOMINACIÓN	ica al Fondo Común Municipal en 2001
	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial.	1.747.545
62,5% Permisos de Circulación.	629 118
Transferencias de Vehículos Usados.	
TOTAL	118.023
TOTAL	2.494.686

Monto Recibido por la Comuna de Talca del Fondo Común Municipal en 2001

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	
90% Participación Anual.		
10% Por Menores Ingresos.	1.714.674	
	30.460	
TOTAL	1.745.134	

MENOR INGRESO COMUNAL	M\$740.550
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.	M\$749.552

Dirección de Administración y Finanzas.

2.2. GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS

Los Gastos Municipales efectivos durante el año 2001 sumaron M\$7.990.377 (siete mil novecientos noventa millones trescientos setenta y siete mil pesos), quedando un Saldo Final de Caja de M\$498 (cuatrocientos noventa y ocho mil pesos).

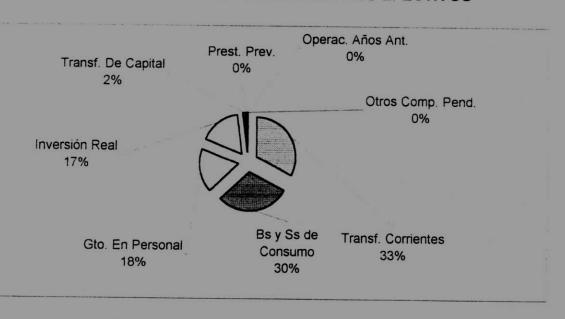
Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado.

CUADRO N° 2.2. GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS

MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
2.622.247	33.00%
2.419.406	30.00%
1.423.166	18.00%
1.368.290	17,00%
122.332	2,00%
3.312	0,00%
8.099	0.00%
23.525	0,00%
7.990.377	100,00%
	2.622.247 2.419.406 1.423.166 1.368.290 122.332 3.312 8.099 23.525

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.2. DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS



2.2.1. COMPORTAMIENTO DE PRINCIPALES GASTOS PERÍODOS 1995 - 2001

CUADRO N° 2.2.1. PRINCIPALES GASTOS SOBRE INGRESOS Y GASTOS TOTALES AÑOS 1995 – 2001, MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2001 (M\$)

1995	1996	1997	1998	1999	(2001
6.112.874	6.707.916	7.718.463	7.711.145	7.657 948		7.990.875
5.759.634	6.526.026	7.248.599	7.621.620			7.990.377
903.329	1.010.697	1.200.630	1.289.941			1.423.166
1.970.215	2.093.571	2.140.908	2.245.311			2.419.406
1.625.435	1.701.135	1.730.736	1.786.445			1.894.865
1.918.662	2.395.906	2.808.257	2.357.043			2.622.247
836.510	922.164	911.783				1.368.290
119.854	84.750					122.332
	6.112.874 5.759.634 903.329 1.970.215 1.625.435 1.918.662 836.510	6.112.874 6.707.916 5.759.634 6.526.026 903.329 1.010.697 1.970.215 2.093.571 1.625.435 1.701.135 1.918.662 2.395.906 836.510 922.164	1995 1996 1997 6.112.874 6.707.916 7.718.463 5.759.634 6.526.026 7.248.599 903.329 1.010.697 1.200.630 1.970.215 2.093.571 2.140.908 1.625.435 1.701.135 1.730.736 1.918.662 2.395.906 2.808.257 836.510 922.164 911.783	1995 1996 1997 1998 6.112.874 6.707.916 7.718.463 7.711.145 5.759.634 6.526.026 7.248.599 7.621.620 903.329 1.010.697 1.200.630 1.289.941 1.970.215 2.093.571 2.140.908 2.245.311 1.625.435 1.701.135 1.730.736 1.786.445 1.918.662 2.395.906 2.808.257 2.357.043 836.510 922.164 911.783 1.400.427	1995 1996 1997 1998 1999 6.112.874 6.707.916 7.718.463 7.711.145 7.657.948 5.759.634 6.526.026 7.248.599 7.621.620 7.507.163 903.329 1.010.697 1.200.630 1.289.941 1.337.415 1.970.215 2.093.571 2.140.908 2.245.311 2.301.305 1.625.435 1.701.135 1.730.736 1.786.445 1.838.264 1.918.662 2.395.906 2.808.257 2.357.043 2.459.846 836.510 922.164 911.783 1.400.427 1.231.103	6.112.874 6.707.916 7.718.463 7.711.145 7.657.948 7.587.555 5.759.634 6.526.026 7.248.599 7.621.620 7.507.163 7.568.793 903.329 1.010.697 1.200.630 1.289.941 1.337.415 1.385.872 1.970.215 2.093.571 2.140.908 2.245.311 2.301.305 2.293.735 1.625.435 1.701.135 1.730.736 1.786.445 1.838.264 1.812.957 1.918.662 2.395.906 2.808.257 2.357.043 2.459.846 2.489.340 836.510 922.164 911.783 1.400.427 1.231.103 1.355.935

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

2.2.1.1. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías; una de carácter administrativa y otra de servicios a la comunidad.

2.2.1.1.1. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CUADRO N° 2.2.1.1.1. DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

DENOMINACIÓN	MONTO MS	
Textiles, Vestuarios y Calzados	12.611	
Combustibles y Lubricantes	44.113	
Materiales de Uso o Consumo Corriente	39.033	
Mantenimiento y Reparaciones	31.164	
Consumos Básicos	206.535	
Servicios Generales	168.980	
Gastos en computación	18.331	
TOTAL	520.767	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

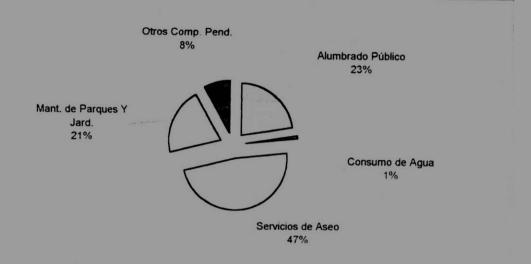
2.2.1.1.2. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El Gasto en Servicios a la Comunidad durante el año 2001 ascendió a la suma M\$1.894.865 (mil ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco mil pesos).

Los Servicios a la Comunidad aumentaron en un 4,52% el año 2001 respecto al año anterior por un monto de M\$81.908 (ochenta y un millones novecientos ocho mil pesos). De

acuerdo a los índices de gestión municipal, la capacidad de servicio a la comunidad, se encuentra en un nivel óptimo, ya que tanto los recursos destinados como actividades realizadas han aumentado respecto a períodos pasados, manteniendo un gasto moderado.

GRÁFICO Nº 2.2.1.1.2. DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

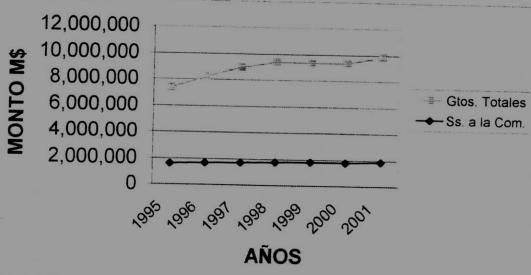


CUADRO N° 2.2.1.1.2. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD		
TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO MS	
Consumo de Alumbrado Público.	407,000	
Consumo de Agua.	427.000	
Convenios por Servicios de Aseo.	15.218	
	903.574	
Convenios por Mantención de Parques y Jardines.	395.784	
Otros Compromisos Pendientes.	Control of the contro	
TOTAL	153.289	
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas	1.894.865	
OLIVIE. Dirección de Administración y Finanzas		

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO Nº 2.2.1.1.2.1. SERVICIOS A LA COMUNIDAD, TENDENCIA (1995 - 2001)



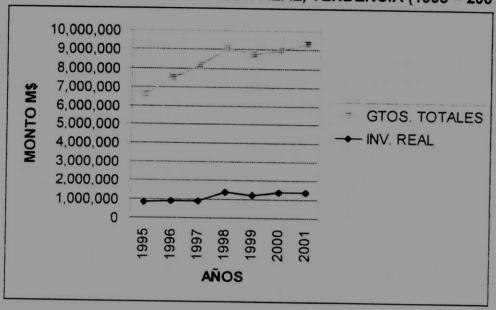
2.2.1.2. INVERSIÓN REAL

La Inversión Real durante el año 2001 fue por un monto total de M\$1.368.290 (mil trescientos sesenta y ocho millones doscientos noventa mil pesos.

La generación de proyectos nuevos durante el año 2001 ascendió a M\$1.038.848 (mil treinta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos), lo que provocó un crecimiento en la realización de nuevos proyectos respecto el año 2000 del 19,90% por un monto de 194.922 (ciento noventa y cuatro millones novecientos veintidós mil pesos). Esto nos muestra la intensión permanente de la Municipalidad de realizar obras en beneficio de la comunidad como lo son, Parque San Miguel del Piduco, Mejoramiento de Calle Uno Sur, entre otros.

De la Inversión Real M\$528.868 (quinientos veintiocho millones ochocientos sesenta y ocho mil pesos) corresponden a inversión con recursos externos y M\$839.422 (ochocientos treinta y nueve millones cuatrocientos veintidós) a recursos propios.

GRÁFICO N° 2.2.1.2. INVERSIÓN REAL, TENDENCIA (1995 – 2001)



CUADRO Nº 2.2.1.2.1. INVERSIÓN REAL

REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO

DENOMINACIÓN	MONTO MS
MOBILIARIO Y OTROS	4.791
OPERACIONES DE LEASING	114.920
TOTAL	119.711

TERRENOS Y EDIFICIOS

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
TERRENOS Y EDIFICIOS	12 000
TOTAL	12.000

ESTUDIOS PARA INVERSIONES

DENOMINCIÓN	MONTO MS
ESTUDIOS DE ARRASTRES	0
ESTUDIOS PARA INVERSIONES	59.182
TOTAL	59.182

INVERSIÓN EN INFORMATICA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	2.697
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	475
TOTAL	3.171

475 3.171 3172

INVERSIÓN REGIÓN VII

INVERSIÓN	MONTO MS
PROYECTOS DE ARRASTRE	135.378
PROYECTOS NUEVOS	1.038.848
TOTAL	1.174.226

INVERSIÓN REAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAM.	
TERRENOS Y EDIFICIOS	119.711
INVERSIÓN EN INFORMATICA	12.000
ESTUDIOS PARA INVERSIONES	3.171
INVERSIÓN REGIÓN VII	59.182
	1.174.226
TOTAL FLIENTE: Dirección do Administración y Finance	1.368290

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO Nº 2.2.1.2.1. DISTRIBUCION DE INVERSIÓN REAL

Req. Inv. Func. 9%

Terr. Y Edific.



2.2.1.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

A través de este gasto se refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los servicios traspasados, como Salud y Educación.

Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna su Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan el deporte y la recreación, la cultura, la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, la seguridad ciudadana y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Las Transferencias Corrientes durante el año 2001 crecieron en un 5,34% respecto el año 2000, lo que se tradujo en un mayor aporte a entidades de carácter público y privado.

Las acciones sociales efectuadas por administración directa sumaron M\$138.632 (ciento treinta y ocho millones seiscientos treinta y dos mil pesos), las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones) alcanzaron un monto de M\$205.163 (doscientos cinco millones ciento sesenta y tres mil pesos), el aporte de la Municipalidad para gastos de funcionamientos del sector Educación fue de M\$638.000 (seiscientos treinta y ocho millones de pesos) y este aporte para gastos de funcionamiento en el sector Salud alcanzó la suma de M\$633.850 (seiscientos treinta y tres millones ochocientos cincuenta mil pesos).

En total las Transferencias Corrientes durante 2001 sumaron M\$2.622.247 (dos mil seiscientos veintidós millones doscientos cuarenta y siete mil pesos).

CUADRO N° 2.2.1.3. DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$	
DEVOLUCIONES		
FONDO DE EMERGENCIA	4.862	
PROGRAMAS SOCIALES	44.157	
PROGRAMAS CULTURALES	80.351	
ASISTENCIA SOCIAL	9.262	
	47.715	
CUMPLIMIENTO ART. 88 LEY N° 18.695	19.635	
CUMPLIMIENTO ART. 77 BIS LEY N° 18.695	307	
OTRAS		
TOTAL	194.666	
	400.955	

TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
EDUCAC. A SERV. INCORP. A SU GESTIÓN	638.000
SALUD A SERV. INCORP. A SU GESTIÓN	
CEMENT. A SERV. INCORP. A SU GESTIÓN	633.850
AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	
A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	34.285
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	8.250
OTRAS	629.118
TOTAL	270.093
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas	2.219.126

CUADRO N° 2.2.1.3.1. ACCIONES SOCIALES EFECTUADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

TIPO DE ACCIÓN	MONTO M\$	
DEVOLUCIONES		
FONDOS DE EMERGENCIA	4.862	
PROGRAMAS SOCIALES	44.157	
PROGRAMAS CULTURALES	80.351	
TOTAL	9.262	
TOTAL	138.632	

CUADRO N° 2.2.1.3.2. ACCIONES EFECTUADAS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS (SUBVENCIONES)

TIPO DE ACCIÓN	MONTO M\$	
ACCIONES SOCIALES	83.368	
DEPORTES Y RECREACIÓN	75.357	
SEGURIDAD CIUDADANA	22.0	
CULTURA	24.438	
TOTAL	205.163	

2.2.1.3.2. DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2001

CUADRO N° 2.2.1.3.2.1. SUBVENCIÓN SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	MONTO MS	
CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE	20.000	
DEFENSA CIVIL	750	
CODEFF	1.250	
TOTAL	22.000	

CUADRO N° 2.2.1.3.2.2. SUBVENCIÓN SECTOR CULTURA

MONTO MS
8.500
1.163
2.000
10.000
1.375
900
500
24.438

CUADRO Nº 2.2.1.3.2.3. SUBVENCIÓN SECTOR DEPORTES Y RECREACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO MS	
CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECR.	53.330	
CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL	20,000	
CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL		
DIMAYOR	1.500	
CLUB DEPORTIVO RENACER		
TOTAL	135	
TOTAL	75.35	

CUADRO Nº 2.2.1.3.2.4. SUBVENCIÓN SECTOR VOLUNTARIADO Y SOCIAL

DENOMINACIÓN	
DENOMINACIÓN UNIÓN COMUNAL JUNTA DE VECINOS	MONTO M\$
ARDA MASCULINO	4.000
CORPORACIÓN DE AYUDA AL QUEMADO	6.000
CORP. NUESTRA SEÑORA DE LA CONS.	5.000
CRUZ ROJA FILIAL TALCA	2.500
DAMAS DE LA ESPERANZA	2.000
DAMAS DE VERDE	1.000
CORP. HOGAR BELEN	5.000
	1.000
UNPADE TALCA	2.000
CENVOREPAC	2.500
ASOC. DIABETICOS FILIAL TALCA	1.500
FUNDACIÓN CEMA CHILE	1.000
DAMAS DE GRIS	750
CORP. DE ASISTENCIA JURIDICA	6.750
SOC. CONF. SAN VICENTE	1.000
GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE	135
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	1.000
FUNDACIÓN INTEGRA	1.500
PRODEMU TALCA	500
CONGREGACIÓN DEL BUEN PASTOR	500
FUNDACIÓN CIEGOS Y VIDENTES	500
TRADISTAL	800
IGLESIA METODISTA	693
UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	1.000
SERV. BIENESTAR PERSONAL EDUC.	7.000
ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIP.	12.000
CENTRO ATENCIÓN DIURNA I. CARRERA	800
AFRAT	1.250
ASODI	3.000
CONIN	1.000
COANIL	1.000
CONAPRAN	800
CLUB DE AMIGOS FUERZA Y VOLUNTAD	1.500
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	1.440
AFUSAM	3.500
ASOCIACIÓN DE AYUDA A LA FAMILIA	1.000
ASPAUT	250
LIGA CHILENA CONTRA LA EPILEPSIA	200
TOTAL	83.368
	03.300

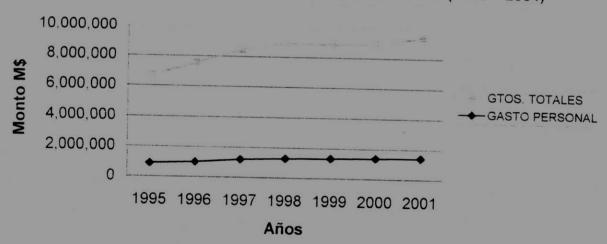
2.2.1.4. GASTOS EN PERSONAL

En materia de gastos en personal, es importante destacar que este Municipio tradicionalmente ha mantenido una política austera, ya que de un gasto máximo legal permitido de un 35%, destinó a este ítem un 29,24% de los Ingresos Propios Permanentes del Ejercicio 2001.

CUADRO N° 2.2.1.4. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL

GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$
PERSONAL DE PLANTA	
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	285.071
REMUNERACIONES VARIABLES	688.717
VIÁTICOS	191.343
APORTES PATRONALES	6.527
	16.619
COTIZACIÓN ADICIONAL ART. 8	1.212
OTRAS REMUNERACIONES REG. POR EL CÓDIGO	1.212
PERSONAL A CONTRATA	
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRATA	64.815
AGUINALDOS Y BONOS	138.140
	30.316
ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO	405
TOTAL	1.423.165
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.	1.423.103

GRÁFICO Nº 2.2.1.4. GASTOS EN PERSONAL, TENDENCIA (1995 - 2001)



2.2.1.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

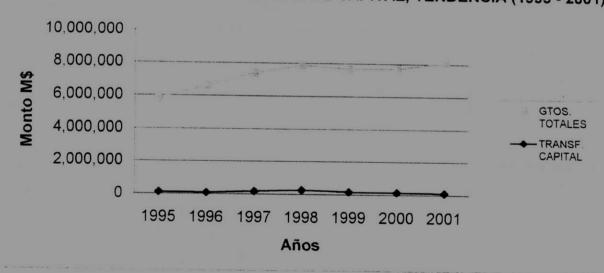
Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión.

Durante el año 2001 las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$122.332 (ciento veintidós millones trescientos treinta y dos mil pesos), de los cuales M\$82.638 (ochenta y dos millones seiscientos treinta y ocho mil pesos) corresponden a pavimentación participativa, M\$14.908 (catorce millones novecientos ocho mil pesos) de aporte al Serviu para pavimentación intermedia y M\$24.792 (veinticuatro millones setecientos noventa y dos mil pesos) a infraestructura social concursable.

CUADRO N° 2.2.1.5. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTOS	MONTO MS	
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	82 638	
INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONCURSABLE	24 792	
APORTE AL SERVIU PAVIMENTACIÓN INTERMEDIA	14 792	
TOTAL	122.332	
FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.	122.332	

GRÁFICO Nº 2.2.1.5. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, TENDENCIA (1995 - 2001)



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2001 INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2001

REGIÓN : VII DEL MAULE

MUNICIPALIDAD : TALCA

VARIABLES CONSIDERADAS: M\$ DICIEMBRE DE 2001

Porcentaje de Incidencia en el Total de Ingresos

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN INGRESOS	MONTO M\$	PORCENTAJE %
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	4,688,609	
1	001		Venta de Bienes y Servicios	0	0
	002		Renta de Inversiones	285,156	3.556518076
	003		Otros Ingresos Propios	1,229,196	15.33075858
		001	Part. Impto. Territ. Art. 37 DL N°3.063	1,165,030	14.53046842
		002	Ingresos Cementerio Ley 18.096	58,450	0.72899915
		009	Otros	5,715	
	04		Contribuciones Municipales	2,079,609	25.93726591
		001.01	Perm. Circ. De Vehic. A Bebef. Mun.	378,638	4.722442772
-		001.02	Perm. Circ. De Vehic. Para el F.C.M.	623,576	7.777354555
		002	Patentes Municipales	1,082,266	13.49822059
		003	Otros Gravámenes	0	0
	05		Derechos Municipales	1,094,648	13.65265117
		001	Derechos de Aseo	210,928	2.630732808
		002	Derechos Varios	883,720	11.02191837
04			VENTA DE ACTIVOS	12,199	0.152148172
	41		Activos Físicos	12,199	0.152148172
		001	Ingresos de Enajenación del Año	6,000	0.074833103
		002	Cuotas de Ventas a Plazo de Años Ant.	6,199	0.077315068
	42		Activos Financieros	0	0
O5			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	874	0.010900689
O6			TRANSFERENCIAS	750,472	9.360024805
	61		De Organismos del Sector Privado	5,144	0.064156914
	63		De otras Entidades Públicas	745,328	9.295867891
07			OTROS INGRESOS	2,420,408	30.18777372
	73		Part. Fondo Común Art. 38 DL N°3.063	1,745,134	21.7656322
		001	Part. Anual en el Trienio 1993 - 1995	1,714,674	21.38572948
		002	Por Menores Ing. Para Gtos. Op. Ajust.	30,460	0.379902722
	79		Otros Ingresos	675,274	8.422141519
		001	Devoluciones y Reintegros	42,939	0.535543105
		002	Multas e Intereses	237,091	2.957042556
	1	003	Serv. Nacional de Menores Ley 18.383	0	0
		009	Otros	395,244	4.929555858
10	İ		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	120,723	1.505679458
11			SALDO INICIAL CAJA	(2.408)	0.30627942
			TOTAL INGRESOS (M\$)	7.990.875	100

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2001

REGIÓN

: VII DEL MAULE

MUNICIPALIDAD

: TALCA

VARIABLES CONSIDERADAS: M\$ DICIEMBRE DE 2001

Porcentaie de Incidencia en el Total de Ingresos

SUBTIT	ITEM	ASIG.		MONTO M\$	PORCENTAJE %
21			GASTOS EN PERSONAL	1,423,166	
22			BIENES Y SERVIC. DE CONSUMO	2,419,406	
	11		Textiles, Vestuarios y Calzados	12,611	
	12		Combustibles y Lubricantes	44,112	
	13		Materiales de Uso o Cons. Corriente	39,033	
	14		Mantenimiento y Reparaciones	31,164	
	16		Consumos Básicos	206,535	
	17		Servicios Generales	168,980	2,11
	18		Contratatación de Estudios e Invest.	0	0,00
	19		Gastos en Computación	18,332	0,23
	20		Servicios a la Comunidad	1,894,865	23.71
		001	Consumo de Alumbrado Público	427.000	5,34
		002	Consumo de Agua	15,218	0,19
	1	003	Convenios por Sevicios de Aseo	903,574	11.31
		004	Convenio Mantentción Parq. y Jard.	395,784	4,95
		005	Convenio Mantención Alumb. Públ.	0	0.00
		006	Convenio Mantención Semáforos	0	0,00
		007	Convenio Mantención Señal. Tráns.	0	0.00
		008	Otros Servicios Comunitarios	0	0.00
		009	Operaciones Devengadas Años Ant.	0	0.00
		010	Otros Compromisos Pendientes	153.289	1,92
	21		Capacitación Y Perfeccionamiento	3.774	0,05
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	3,312	0,04
25	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,622,247	32,82
i	31		Transferencias Al Sector Privado	403.121	5.04
-		001	Devoluciones	4.862	0,06
		002	Fondos de Emergencia	44.157	0,55
		006	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	2.167	0.03
1		008	Programas Sociales	80.351	1,01
	1	009	Programas Culturales	9.262	0,12
		010	Asistencia Social	47.715	0,60
1		011	Cump. Art. 88 Ley N°18695	19.635	0.25
		012	Cump. Art. 77 Bis Ley N°18695	307	0,004
		019	Otras	194.666	2,44
	33		Transferencias Otras Ent. Públicas	2.219.126	27,77
		001	Educación a Servicios Incorporados	638.000	7.98
- 0			Salud a Servicios Incorporados	633.850	7,93
					7,00
Î		003	Cementerio a Servicios Incorporados	0	0.00
			Cementerio a Servicios Incorporados Al Servicio Nacional de Menores	34.285	0,00

SUBTIT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN GASTOS	MONTO MS	PORCENTAJE %
		008	Al Fondo Común Municipal	629.118	7,87
		009	Asociación Chilena de Municipalida.	5.529	0,07
		019	Otras	270.093	3,38
31			INVERSIÓN REAL	1,368,290	
	50		Requisitos Inv. Para Funcionamiento	119.711	1,50
	51		Vehiculos	0	0,00
	52		Terrenos y Edificios	12.000	0,15
	53		Estudios para Inversiones	59.182	0,74
	56		Inversión en Informatica	3.171	0,74
	67		Inversión Región VII	1.174.226	14,69
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	122,332	1,53
	85		Aportes al Sector Privado	0	0.00
	86		Aportes a Org. del Sector Público	0	0.00
	87		Aporte a Otras EntidadesPúblicas	122.332	1.53
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIOR.	8,099	
70			OTROS COMPROMISOS PEND.	23,525	0,11
			TOTAL GASTOS MUNICIPALES	7,990,377	0,29
			(*)SALDO FINAL DE CAJA	498	0.000
			TOTAL GASTOS (M)	7.990.875	100,00

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2001 SERVICIOS TRASPASADOS**

INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2001

REGIÓN

: DEL MAULE

MUNICIPALIDAD

: TALCA

VARIABLES CONSIDERADAS: M\$ DICIEMBRE DE 2001

Porcentaje de Incidencia en el Total de Ingresos

Gastos para cada Servicio

			EDUCACIÓN		SALUD		CEMENTERIO	
SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	%	MONTO M\$	%	MONTO M\$	%
01		Ingresos de Operac.	9.152.910	81,8	1.333.941	60,2	201.186	94,2
	10	Subv. De Ens. Grat.	8.737.341	78.1				J4,2
	11	Fact. Por Atenc. Salud			1.198.341	54.1		
	12	Otros	413.569	3.7	135.600	6.1	201.186	94.2
06		Transferencias	1.984.731	17,7	882.204	39,8	3.850	1,8
	20	Aporte Municipal	638.000	5.7	633.850	28.6		
	21	Otras	246.742	2,2	248.354	11,2	3.850	1,8
	22	Ap. Sup. Ley 19.532	1.099.989	9.8				1,0
	25	Ap. Adic. A Educac.						
11		Saldo Inicial Caja	53.806	0,5	0	0,0	8.615	4,0
		TOTAL INGRESOS	11.191.447	100	2.216.145	100	213.651	100

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2001

REGIÓN : DEL MAULE

MUNICIPALIDAD : TALCA

VARIABLES CONSIDERADAS: M\$ DICIEMBRE DE 2001

Porcentaje de Incidencia en el Total de Ingresos

Gastos para cada Servicio

CLID	ITE M	DENOMINACIÓN Gastos en Personal	EDUCACIÓN		SALUD		CEMENTERIO	
SUB			MONTO M\$ 8.963.885	80,1	MONTO M\$	% 88,0	MONTO M\$ 93.708	%
21					1.949.472			
	30	Pers. Adscrito Establ.	8.786.958	78.5	1.885.219	85,0		43,9
	31	Personal Adm. Sist.	176.927	0.16	64.253	3.00	93.708	43,9
26		Gastos de Funcion.	1.050.903	9,4	210.276	9,5	75 500	
31		Inversión Real	1.099.194	9,8	974		75.509	35,3
	50	Req. Inv. para Func.	15.307	0.14		0,04	34.374	16,1
	59	Inv. Ley 19.532 y D.S.7	1.083.888	9.66	974	0,04	2.823	1,3
	60	Otras Inversiones	1.000.000					
		Total Gastos	11.113.982		2 400 700		31.551	14,8
		Saldo Final Caja			2.160.722		203.591	
			77.465	0,7	55.423	2,46	10.060	4.4
		TOTAL GASTOS	11.191.447	100	2.216.145	100	213.651	100

ANEXOS

ANEXO Nº1

1. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra e) del artículo 67 de la Ley Nº19.602 se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el período en análisis.

- 1.1. Convenio suscrito con fecha 19 de Enero de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y la Empresa Eléctrica de Talca S.A. EMETAL S.A. respecto al suministro de energía eléctrica para la alimentación de Alumbrado Público. (DECRETO ALCALDICIO N°0330).
- 1.2. Convenio suscrito con 14 de febrero fecha de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y la SOCIEDAD DE CREDITOS COMERCIALES LIMITADA, para emitir permisos de circulación en su local comercial, (DECRETO ALCALDICIO N°0420).
- 1.3. Convenio suscrito con fecha 22 de febrero de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA, para ejecución de proyecto segunda etapa casa de la cultura Carlos Trupp, Talca. (DECRETO ALCALDICIO N°0423).
- 1.4. Convenio suscrito con fecha 7 de febrero de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y Servicio de salud del Maule, "Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud año 2001, (DECRETO ALCALDICIO N°0447).
- 1.5. Convenio suscrito con fecha 19 de febrero de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, colaboración y mandato, (DECRETO ALCALDICIO N°0502).
- 1.6. Convenio suscrito con fecha 9 de marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y Servicio de Salud del Maule, Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión en la Atención Primaria", (DECRETO ALCALDICIO N°0511).

- 1.7. Convenio suscrito con fecha 7 de febrero de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y Servicio de Salud del Maule, modificación decreto 0447,(DECRETO ALCALDICIO N°0570).
- 1.8. Convenio suscrito con fecha 15 de marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y la COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., respecto calle uno sur, (DECRETO ALCALDICIO N°0606).
- 1.9. Convenio suscrito con fecha 16 de Marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, XVII Censo Nacional de Población y VI de la Vivienda, (DECRETO ALCALDICIO N°0607).
- 1.10. Convenio suscrito con fecha 8 de marzo de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y la Ilustre Municipalidad de Curicó, destinación Doña Gladys Rosa Gonzalez Rivas, (DECRETO ALCALDICIO N°0698).
- 1.11. Convenio suscrito con fecha 16 de marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y JUNAEB, (DECRETO ALCALDICIO N°0717).
- 1.12. Convenio suscrito con fecha 28 de marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y GOBIRNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°0737).
- 1.13. Convenio suscrito con fecha 29 marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y JUNAEB, (DECRETO ALCALDICIO N°0738).
- 1.14. Convenio suscrito con fecha 28 marzo de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°0756).
- 1.15. Convenio suscrito con fecha 28 de marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°0757).

- 1.16. Convenio suscrito con fecha 01 de mayo de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y EMBONOR S.A., (DECRETO ALCALDICIO N°0773).
- 1.17. Convenio suscrito con fecha 9 de marzo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y MINISTERIO DEL INTERIOR, (DECRETO ALCALDICIO N°0774).
- 1.18. Convenio suscrito con fecha de 10 de abril 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU VII REGIÓN, (DECRETO ALCALDICIO N°0778).
- Convenio suscrito con fecha 27 de febrero de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y (DECRETO ALCALDICIO N°0805).
- 1.20. Convenio suscrito con fecha 2 de abril de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU VII REGIÓN, (DECRETO ALCALDICIO N°0858).
- 1.21. Convenio suscrito con fecha 17 de abril de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°0957).
- 1.22. Convenio suscrito con fecha 17 de abril de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y (DECRETO ALCALDICIO N°1002).
- 1.23. Convenio suscrito con fecha 27 de abril de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD. (DECRETO ALCALDICIO N°1123).
- 1.24. Convenio suscrito con fecha 2 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU VII REGIÓN, (DECRETO ALCALDICIO N°1124).
- 1.25. Convenio suscrito con fecha 4 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1125).
- 1.26. Convenio suscrito con fecha 7 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN, (DECRETO ALCALDICIO N°1150).
- 1.27. Convenio suscrito con fecha 28 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y JUNAEB, (DECRETO ALCALDICIO N°1202).

- 1.28. Convenio suscrito con fecha 27 de abril de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y JUNJI, (DECRETO ALCALDICIO N°1208).
- 1.29. Convenio suscrito con fecha 22 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA, (DECRETO ALCALDICIO N°1209).
- 1.30. Convenio suscrito con fecha 28 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N°1308).
- 1.31. Convenio suscrito con fecha 28 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1309)
- 1.32. Convenio suscrito con fecha de 7 de junio 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y HOGAR DE CRISTO FILIAL TALCA, (DECRETO ALCALDICIO N°1361)
- 1.33. Convenio suscrito con fecha 7 de junio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU VII REGIÓN. (DECRETO ALCALDICIO N°1362)
- 1.34. Convenio suscrito con fecha 24 de mayo de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, (DECRETO ALCALDICIO N°1465)
- 1.35. Convenio suscrito con fecha 29 de junio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INVERSIONES DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1487)
- 1.36. Convenio suscrito con fecha 5 de julio de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1540)
- 1.37. Convenio suscrito con fecha 29 de junio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1600)
- 1.38. Convenio suscrito con fecha 4 de julio de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y JUNAEB, (DECRETO ALCALDICIO N°1601)

- 1.39. Convenio suscrito con fecha 3 de julio de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INVERSIONES DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1613)
- 1.40. Convenio suscrito con fecha 1 de junio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU, (DECRETO ALCALDICIO N°1696)
- 1.41. Convenio suscrito con fecha de 3 de julio 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y SERVIU, (DECRETO ALCALDICIO N°1696)
- 1.42. Convenio suscrito con fecha 10 de julio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y DIBAM, (DECRETO ALCALDICIO N°1717)
- 1.43. Convenio suscrito con fecha 12 de junio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INVERSIONES DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1718)
- 1.44. Convenio suscrito con fecha 18 de juniode 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°1769)
- 1.45. Convenio suscrito con fecha 13 de junio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU, (DECRETO ALCALDICIO N°1773)
- 1.46. Convenio suscrito con fecha 23 de julio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU, (DECRETO ALCALDICIO N°1793)
- 1.47. Convenio suscrito con fecha 26 de junio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y MINISTERIO DEL INTERIOR, (DECRETO ALCALDICIO N°1828)
- 1.48. Convenio suscrito con fecha de 24 de septiembre 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y y IGLESIA METODISTA DE CHILE (DECRETO ALCALDICIO N°1833)
- 1.49. Convenio suscrito con fecha 24 de septiembre de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SENCE, (DECRETO ALCALDICIO N°1837)

- 1.50. Convenio suscrito con fecha 14 de septiembre de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVIU, (DECRETO ALCALDICIO N°2159)
- 1.51 Convenio suscrito con fecha 26 de septiembre de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y SUBSECRETARIA DE SALUD, (DECRETO ALCALDICIO N°2270)
- 1.52. Convenio suscrito con fecha 28 de septiembre de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N°2369)
- 1.53. Convenio suscrito con fecha 2 de octubre de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N°2370)
- 1.54. Convenio suscrito con fecha 16 de julio de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N°2371)
- 1.55 Convenio suscrito con fecha 22 de agosto de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y DIBAM, (DECRETO ALCALDICIO N°2386)
- 1.56. Convenio suscrito con fecha 3 de diciembre de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°2442)
- 1.57. Convenio suscrito con fecha 5 de diciembre de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y JUNJI. (DECRETO ALCALDICIO N°3070)
- 1.58. Convenio suscrito con fecha 5 de diciembre de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y CLUB DEPORTIVO ORIENTE, (DECRETO ALCALDICIO N°3079)
- 1.59. Convenio suscrito con fecha 6 de diciembre de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N°3091)
- 1.60. Convenio suscrito con fecha 6 de diciembre de 2001, entre llustre Municipalidad de Talca y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, (DECRETO ALCALDICIO N°3093)
- 1.61. Convenio suscrito con fecha 6 de diciembre de 2001, entre Ilustre Municipalidad de Talca y FONADIS. (DECRETO ALCALDICIO N°3152)

ANEXO N°2

2. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 letra f) de la Ley Nº19.602, modificaciones al Patrimonio Municipal durante el ejercicio 1999 se mencionan las siguientes:

- 2.1. BIENES INMUEBLES
- 3.1.1. Adquisición de terrenos y edificios \$12.000.000 (doce millones de pesos).
- 3.2. BIENES MUEBLES
- 3.2.1. Adquisición de Mobiliarios para Unidades Municipales, por un monto total de \$4.790.514 (cuatro millones setecientos noventa mil quinientos catorce pesos).
- 3.2.2. Adquisición de Equipos Computacionales para Unidades Municipales, por un monto total de \$2.696.680 (dos millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos ochenta pesos).
- 3.2.3. Adquisición de Equipos para Funcionamiento Servicio de Educación Comunal, por un monto total de \$15 306 632 (quince millones trescientos seis mil seiscientos treinta y dos pesos).
- 3.2.4. Adquisición de Equipos para Funcionamiento Servicio de Salud Comunal, por un monto total de \$974.100 (novecientos setenta y cuatro mil cien pesos).
- 3.2.5. Adquisición de Equipos para Funcionamiento Cementerio Municipal, por un monto total de \$2.822.611 (dos millones ochocientos veintidós mil seiscientos once pesos).